Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXI — No. 3676 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 8 de diciembre de 1938 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|65

EN PARIS Y TUNEZ RECRUDECIERON HOY LAS DEMOSTRACIONES ANTI-ITALIANAS

EN LA CAPITAL DE LA POSESION FRANCESA DEL AFRICA LAS MANIFESTACIONES LLEGARON A ADQUIRIR CARACTER GRAVE

Una columna de ferroviarios y nativos al pasar frente al consulado italiano arrojó botellas de tintas azul y roja, una de las cuales dió contra un retrato del rey de Italia Víctor Manuel III

RIÑA ENTRE ESCOLARES FRANCESES E ITALIANOS

TUNEZ, 8. — El cónsul general de Italia señor Silimanni, anunció oficialmente que presentará ante el presidente general de Francia señor Labonne, dentro de las 48 horas, una protesta por las manifestaciones anti-italianas y en especial por la de anoche, en que 1.000 ferroviarios marcharon en procesión hasta el consulado, arrojando botellas de tinta azul y roja contra el edificio.

Uno de los frascos pasó por la ventana y manchó el retrato del rey Víctor Manuel.

El señor Silimanni expresó que manifestó a Labonne que, a menos de que cesen las manifestaciones los italianos residentes en Túnez se pondrán en actitud de legítima defensa.

La magnitud de las demostraciones

TUNEZ, 8. — La situación anti-italiana provocada por las demostraciones del domingo último ha creado una situación de gran tirantez en esta posesión francesa acrecentada hoy cuando el cónsul general italiano señor Silimanni anunció su intención de protestar oficialmente por las manifestaciones anti-italianas que han llegado a la violencia.

La población nativa, lenta en actividades y carente de significado de las demandas italianas, se unió a la ola antifascista que se tornó casi incontrolable relegando a segundo plano las demandas de libertad nacional con el objeto de poder combatir la amenaza itálica.

Los italianos acusan a los franceses de haber empleado tintas azul y roja en un esfuerzo para decorar las paredes blancas del consulado con la bandera tricolor de Francia. Los destacamentos policiales franceses tuvieron que intervenir para dispersar a los exaltados. Los italianos prorrumpían en maullidos mientras se cantaba la Marsellesa, pero aparte de algunos puñetazos no hubo disturbios mayores.

El cónsul general italiano declaró a un grupo de fascistas: "Protestaré ante el residente general sino cesan las violencias y luego los italianos en Túnez deben quedar en condiciones de poder atender a sus legítimas defensas. Naturalmente que esto será sólo en carácter de medida puramente defensiva".

Los ferroviarios franceses acompañados de algunos elementos nativos desfilaron hacia el consulado italiano entonando la Marsellesa. Cuando llegaron frente al edificio arrojaron botellas de tinta azul y roja una de las cuales habría pasado por una ventana dando contra el retrato del rey instalado en la oficina de pasaportes.

Con anterioridad los niños de las escuelas francesas e italianas se lanzaron a golpes de puño al ir a clase y al salir de la misma llegando incluso a apedrearse. Félix Samana, presidente del judaísmo tunecino visitó al residente general para protestar contra los ataques diarios a los judíos en Túnez y pidió que las autoridades impidieran la excitación italiana antisemita subrayando que los judíos eran leales a Francia.

En muchas partes de Túnez se ven las vidrieras destrozadas por los manifestantes en las residencias italianas las que al parecer fueron dejadas en ese estado para que sirvan de recordatorio a los compatriotas.

En los edificios ocupados por las firmas italianas sólo respetaron el de la línea aérea Amalicomú y una librería en cuya vidriera se exhibía una fotografía de Mussolini pasando revista a los marineros. Uno de los líderes de las demostraciones de ayer manifestó que replicaría con desprecios a cada demostración italiana.

De fuente árabe se supo que el Bey de Túnez regresaba hoy del interior donde se había sometido a una cura de reposo. El anuncio de su regreso dió margen a demostraciones entre los árabes incluyendo expresiones de lealtad al Bey.

El cónsul general italiano acababa de regresar en estos días de Roma donde conferenció con el ministro de relaciones exteriores conde Ciano.

Aumento del presupuesto militar

ROMA, 8. — Un decreto real publicado en la Gaceta Oficial revela que el gobierno fué autorizado para emplear adicionalmente 1.224.722.000 liras en el presupuesto militar de 1938-1939.

El problema de las colonias

LONDRES, 8. — El consenso en la opinión de los observadores políticos con respecto a las declaraciones de ayer del ministro de los Dominios y Colonias señor Malcon Donald es que la afirmación de que Gran Bretaña no cederá a ninguno de sus derechos sobre las colonias, confirma de manera neta la posición del gobierno británico. No obstante se aclara que esto no quiere decir precisamente que la cuestión colonial no sea tratada en su oportunidad. Se recuerda por tanto que el ministro dijo en sus declaraciones: "Gran Bretaña no está actualmente dispuesta a entregar ninguna de sus colonias o territorio bajo mandato".

Esto se ha interpretado como reafirmación categórica de Inglaterra en relación de la situación de tirantez franco - italiana. El este [illegible] tendiese a [illegible] de [illegible] Gran Bretaña estaría a tratar los problemas [illegible].

Esta actitud del gobierno no afectaría en nada el programa de apaciguamiento general europeo de Chamberlain pues el primer ministro ya ha declarado en diversas ocasiones que la consideración del problema de las colonias sólo cabrá si implica un posible apaciguamiento europeo. Por tanto la política internacional del gabinete británico, según se entiende está basada en la voluntad de modificar el statu quo colonial, que pueden obtenerse beneficios apreciables en otros aspectos de inquietud e inestabilidad internacional.

Italia se prepara militarmente

ROMA, 8. — Al cumplirse una semana de las demostraciones del parlamento italiano que pidió la devolución de Túnez, Djibouti y Córcega y a menos de media semana de haberse producido las enérgicas manifestaciones anti-italianas en las colonias francesas el gobierno de Roma ha autorizado la inversión de otras 1.224.722.000 liras para el presupuesto militar o sea una suma equivalente a 215.000.000 de pesos argentinos.

Los detalles de esta inversión aparecieron en el decreto real publicado revelando que Mussolini aumenta sus preparativos militares, posiblemente en vista de la intranquila situación europea.

Se destinan 869.653.000 liras a la armada; 200.000.000 al ejército y 150.000.000 a la aviación. Para la armada se establecen nuevas construcciones y reparaciones de buques viejos con un costo de 360.000.000 de liras.

Se recuerda que ya en setiembre con motivo de la crisis checa el gobierno destinó 55.000.000 de liras para hacer frente a los gastos extraordinarios derivados de la movilización en gran escala.

La situación en Tunez

TUNEZ, 8. — Esta mañana fué necesario recurrir a la fuerza de policía montada francesa para evitar que varios cientos de estudiantes franceses se dirigiesen en manifestación al barrio de los negocios italianos a los gritos de "Viva Túnez francesa. Abajo el fascismo". Después de demorar una hora la manifestación fué finalmente dispersada.

Una hora más tarde 14 aparatos de bombardeo franceses evolucionaron sobre la ciudad. La manifestación de hoy es la cuarta en cinco días. La primera ocurrió el domingo día en que fueron destrozadas las ventanas de algunas casas italianas. La segunda ocurrió el martes en que estudiantes franceses e italianos se apedrearon y se trabaron en batalla; la tercera tuvo lugar el miércoles en que los ferroviarios y peones camineros arrojaron frascos de tinta sobre las paredes del consulado italiano.

La manifestación de hoy se centralizó en la avenida Jules Ferry. Para esta tarde los elementos árabes tienen proyectada una manifestación como adhesión a Francia con motivo de la llegada a la capital del Bey.

Nuevos incidentes en Tunez

TUNEZ, 8 — En las calles principales se produjeron nuevos choques entre manifestantes italianos y simpatizantes franceses, interviniendo la policía que arrestó a varias personas. Un grupo de italianos desfiló luciendo las insignias fascistas y llevando bastones.

Inmediatamente se reunió una muchedumbre hóstil librándose un combate a golpes de puño y bastones hasta que intervino la policía.

Se temen nuevos incidentes, pues aumenta la nerviosidad, especialmente por las noticias que publica la prensa local y en particular la italiana, sobre las demostraciones de ayer.

Impresión en Roma

ROMA, 8. — La declaración del ministro de Colonias de Gran Bretaña señor Malcon Mac Donald en el sentido de que el imperio británico no cederá ninguno de sus derechos coloniales ha sido considerada en las esferas fascistas semioficiales como una violación del espíritu del acuerdo de Munich.

Agrega que el debate en los comunes sobre la cuestión colonias no corresponde a los lineamientos del pacto de Munich donde comenzó la revisión territorial dentro del espíritu pacífico.

Declaran además que las manifestaciones del ministro contenían algunas frases ambiguas. En los círculos políticos se considera la moción laborista presentada por N. Barker en la que se solicita que no se entreguen colonias sin el consentimiento de sus habitantes y que se coloquen las posiciones coloniales de Gran Bretaña bajo el mandato de la Liga de las Naciones es una tentativa de sabotage de un entendimiento entre los estados totalitarios y democráticos.

Impresión en Alemania

BERLIN, 8 — El discurso del ministro británico de Colonias y Dominios, Mr. Malcolm Mac Donald, fué interpretado en la Wilhelmstrasse como una expresión del sentir popular, en vista de la reciente situación antialemana en todo el mundo, particularmente en los dominios británicos.

Aunque se admite que el gobierno de Chamberlain nunca favoreció públicamente ninguna devolución de colonias, en los círculos oficiales se creía desde hace tiempo que Chamberlain estaría dispuesto a negociar en cuanto llegase el primer momento favorable.

En los círculos nazis se acusa a las maquinaciones del judaísmo internacional de haber provocado el actual retroceso. Privadamente las autoridades admiten que hay pocas esperanzas hasta ahora de progresar en las reclamaciones coloniales, pero al mismo tiempo hacen notar que Alemania sólo reclama lo que le pertenecía antes de la guerra.

Los bien informados creen que la propaganda colonial del Reich no disminuirá, sino que más bien se verá estimulada por cada declaración extranjera desfavorable que se produzca al respecto.

Italia concentra tropas en los Pirineos

TOULOUSE (Francia), 8 — Sin confirmación se anunció que desde el 23 de noviembre se han estado realizando en la región cercana a la frontera de los Pirineos grandes concentraciones de tropas italianas.

Los viajeros que han podido llegar a Francia pese al cierre de la frontera, expresan que poderosos contingentes de tropas motorizadas italianas, artillería y tanques están concentrados en la zona de Rioja; aproximadamente 10.000 soldados italianos se hallan en Logroño, y otros destacamentos, en diversos puntos del norte.

Se tiene entendido que esas fuerzas serán organizadas junto con las tropas españolas en grupos que se denominarán "flechas verdes".

Se toman nuevas precauciones

TUNEZ, 8 — Tropas de refuerzo y guardias móviles fueron trasladadas rápidamente desde Argelia a ésta, como medida de precaución a fin de evitar que la tirantez reinante aumente y pueda degenerar en encuentros entre los italianos y franceses de la zona.

Doscientos soldados franceses y doscientos guardias de la caballería mora formaron un cordón alrededor del consulado italiano, ya que los árabes tienen proyectada para esta tarde una manifestación de adhesión a Francia.

Tropas de policía, a pie y a caballo así como en automóviles, han sido estacionadas en los puntos estratégicos de la población y frente a los comercios de italianos.

El segundo incidente del día se produjo a las 14, al sostener un encuentro la policía francesa con los veteranos de la guerra de la misma nacionalidad unidos a los elementos corsos, quienes pretendían manifestarse frente a los comercios italianos.

El gabinete de Daladier se presentó esta tarde ante la C. de Diputados

El presidente del cuerpo, M. Herriot declaró abierto el debate sobre política general

EL VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 8. — El primer ministro Eduardo Daladier se presentará esta tarde ante la Cámara de Diputados al iniciarse las sesiones parlamentarias y pedirá un voto de confianza probablemente mañana o el sábado.

Los diversos grupos parlamentarios se reunieron esta mañana para concretar su actitud en los debates. Se sabe que el gobierno confía en obtener la votación de confianza pese a la oposición de socialistas y comunistas que suman 228 votos. Se cree que se procederá a una nueva unión para reemplazar al extinto frente popular que se derrumbó cuando los radicales-socialistas se apartaron de los comunistas y socialistas a raíz del congreso de Nantes.

La nueva combinación será probablemente de mayoría radical-centrista con la oposición directa de los socialistas y comunistas aunque no se conoce aún qué actitud adoptará la Unión Socialista. Además de poner a prueba su posición entre los miembros del parlamento Daladier deberá presentar también sus decretos relacionados con el plan de resurgimiento. Aunque es poco probable que se adopte una acción positiva acerca de los decretos lo indudable es que será materia de intensos debates, tanto por sus partidarios como por sus adversarios.

Otros temas a debatirse serán la reciente tentativa de huelga general ordenada por la Confederación General del Trabajo y la visita del ministro alemán de Relaciones Exteriores Joaquín von Ribbentrop a París y el subsiguiente pacto de no agresión, las exigencias territoriales de Italia y las demostraciones anti-italianas en territorio francés.

Regresó von Ribbentrop

PARIS, 8. — El ministro alemán de Relaciones Exteriores, Joaquín Von Ribbentrop, partió esta mañana desde la estación Los Inválidos rumbo a Berlín, sin haber contestado a la importante pregunta francesa de qué hará Alemania, en el caso de que las exigencias italianas acerca de Túnez den por resultado un conflicto en el Mediterráneo.

Los acompañantes del señor Ribbentrop manifestaron que éste informará personalmente al canciller Hitler tan pronto llegue a Munich. Agregaron que Hitler convocó al mariscal Herman Goering, al jefe del estado mayor general W. Keitel y el jefe de las fuerzas de asalto Heinrich Himmler, con quienes estudiará la situación planteada por la nota-pregunta del gobierno francés.

Los observadores consideran muy significativo que se haya llamado al general Keitel, pues lo miran como indicio de que se estudiarán los aspectos militares de la cuestión. Al mismo tiempo Hitler tiene que encarar el pedido italiano de que Alemania dé a conocer su apoyo a las exigencias territoriales de Italia.

Se tiene entendido en los círculos fidedignos que Hitler aplazará su respuesta a este pedido hasta después que haya tenido oportunidad de discutir todos los asuntos con sus más íntimos consejeros.

Francia formuló su pregunta a Von Ribbentrop por medio de su ministro de Relaciones Exteriores, señor George Bonnet, el martes último, luego de la firma del pacto franco-alemán de no agresión. En ese entonces Von Ribbentrop manifestó que no podía dar una respuesta hasta después de haber recibido instrucciones del señor Hitler.

Como consecuencia los dos diplomáticos suspendieron sus conversaciones políticas hasta que ayer se entrevistaron para discutir los asuntos financieros y económicos.

Los representantes alemanes partieron en dos vagones especiales que debieron ser agregados luego al expreso del norte.

En la estación Bonnet se despidió cordialmente de su colega alemán. Un nutrido cordón policial impidió el acceso de los miles de personas aglomeradas en los alrededores.

La presentación del gabinete

PARIS, 8 — La Cámara se reunió a las 15. Eduardo Herriot anunció que se procedería de inmediato al debate sobre política general hasta llegar al voto de confianza en las últimas horas de mañana o el sábado.

El orden del debate

PARIS, 8 — El dirigente socialista León Blum encabeza la oposición que participará en el debate sobre política general del parlamento francés y comenzará hoy a las 15.30, con un tiempo límite de catorce horas.

Todos los sectores estuvieron de acuerdo en cuanto al debate general se refiere, el que quedará limitado a diez interpelaciones. Esas interpelaciones serán encabezadas por Blum y será iniciado el acto con la intervención del diputado nacionalista Fernand Laurent. Al final del debate, el presidente del Consejo, señor Daladier, solicitará un voto de confianza.

Uno de los primeros puntos del debate es la petición del diputado nacionalista René Dommange para que se disuelva el Partido Comunista. También solicitará que se tomen medidas contra los dirigentes de la Confederación General del Trabajo.

El ministro de Relaciones Exteriores, M. Bonnet, pasará revista a la situación internacional ante la comisión de relaciones exteriores de la Cámara. Se tiene entendido que defenderá la concertación del pacto francoalemán de amistad al señalar que, después de haber evitado la guerra con Alemania, corresponde buscar el acercamiento.

También se espera que informará a la comisión de la decisión del gobierno de defender la integridad territorial francesa contra cualquier pretensión italiana si fuese necesario.

EL MARE NOSTRUM DE LOS ANTIGUOS ROMANOS

PARIS, 8. — Las noticias según las cuales el ministro de colega francés, señor Bonnet, Relaciones Exteriores alemán, von Ribbentrop que aseguró a su que el Reich no apoyaba las reivindicaciones italianas sobre Túnez y Córcega, parecieron no responder a la realidad con la lectura de lo sextractos de la prensa alemana, la cual demuestra simpatía por las demandas italianas.

A pesar de que la actitud de la prensa nazi puede ser una manifestación sin base concreta con el fin de agradar a Roma, tuvo no obstante el efecto de causar inquietud en las esferas políticas y diplomáticas.

El Quai d'Orsay está dispuesto a pesar de todo, a aceptar la declaración del ministro alemán, según la cual el Reich no tuvo parte en las manifestaciones antifrancesas de apoyo a Italia a pesar de que el eje Berlín - Roma no ha perdido nada de su solidez.

En lo que respecta directamente a la posición de Roma, se tiene la impresión en los círculos políticos de que las manifestaciones estudiantiles indican de un modo definido que la campaña continúa a pesar de las explicaciones dadas por el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Galiazzo Ciano.

El diario derechista "Choc" dice al analizar la situación que la intensidad de la campaña italiana tiene por propósito para el caso de tener que decrecer sensiblemente de contar aún con reivindicaciones de menor cuantía y salir siempre ganando.

Añade que Italia no ha obtenido hasta ahora ningún beneficio del eje Roma-Berlín como no sea el de haber logrado que el Reich sea un país vecino. La Europa central ha quedado salvada para las aspiraciones del Duce, por lo cual Mussolini quiere su parte en forma de territorio que hagan del Mediterráneo el Mare Nostrum de los antiguos romanos, es decir Djibouti, Córcega, Túnez y las Baleares. Estas islas parecerían satisfacer por el momento a Mussolini si las negociaciones con respecto a Túnez fracasasen.

Italia se prepara

ROMA, 8 — Como ministro de guerra, marina y aviación, el Duce aumentó hoy los gastos para la defensa nacional, en un veinte por ciento para las asignaciones regulares del año 1939.

Con el aumento de 1.250.000.000 de liras, con respecto al presupuesto ordinario, Mussolini ha hecho ascender los gastos de la defensa a 7.028.567.243 liras, lo que representa aproximadamente el 26 por ciento de los gastos totales del gobierno para el año fiscal 1938-39. Aproximadamente las dos terceras partes de las nuevas asignaciones serán destinadas a la armada para la construcción de materiales y combustibles.

El decreto que anuncia las nuevas partidas, tal como aparece en la Gaceta Oficial, no especifica si las cantidades suplementarias serán utilizadas para colocar quillas a nuevos barcos o a los que están en construcción.

Los peritos navales indican que Italia construye actualmente cuatro buques de 35.000 toneladas, reconstruye dos cruceros pesados y construye doce cruceros pesados y construye doce cruceros ligeros, doce torpederos y entre 20 y 30 nuevos submarinos, de los cuales varios son de tipo de alta mar.

Al ministerio de guerra ha correspondido buena parte de las nuevas asignaciones, de los cuales diez millones de liras se dedican a la compra de víveres y 50 millones a cubrir los gastos habidos en el mes de setiembre y la consiguiente movilización parcial durante la crisis europea.

Al ministerio de aviación corresponderán 150 millones de liras, de los cuales dos tercios se destinarán a compras de combustible.

Se cree en general que el presupuesto complementario que hace ascender el presupuesto general militar de Italia a una cifra jamás alcanzada, ha sido anunciado en un momento muy significativo en vista de la tirantez entre Italia y Francia.

Los observadores sin embargo, recuerdan que hace un mes se habló de estos aumentos en el presupuesto, cuando realizó un estudio el consejo de la defensa nacional. Entonces se dió un comunicado que decía que se aumentaría el presupuesto, sin especificar cantidades ni dar más detalles.

Reclaman a Venecia y el Vesubio

PARIS, 8. — Seis mil estudiantes del barrio latino realizaron una ruidosa y barricada demostración política pidiendo que Francia se anexe Venecia y el Vesubio. Convocados por volantes que se distribuyeron anoche los estudiantes se reunieron en la plaza de la Sorbona y desfilaron por el Boulevard Saint Michel, gritando: "Córcega francesa! Queremos Venecia! Queremos el Vesubio!"

Al llegar a la plaza del Parthenon se detuvieron frente a 50 Circunscripción que constituye el símbolo de la autoridad gubernamental y allí repitieron sus demandas. Luego desde la base de la estatua que se levanta en la plaza los estudiantes improvisaron discursos.

Durante una hora hubo en el barrio latino una de las demostraciones más ruidosas de los últimos tiempos, hasta que llegó la policía con refuerzos y dispersó a los manifestantes.

Fué botado el portaviones Graff Zepelin

DOORN, 8. — El mayordomo del ex Kaiser Guillermo II manifestó a la United Press que la supuesta entrevista publicada por la revista norteamericana "Ken" y la publicación francesa "Voila" en la que aparecía el ex emperador atacando con sus palabras al canciller Hitler es absolutamente falsa y pura invención.

El informante añadió que el ex Kaiser no concedió entrevista alguna ni discutió acerca de Hitler con los periodistas.

Botadura de un portaviones

BERLIN, 8. — En presencia del canciller, de altos jefes del ejército, la marina y el partido nazi y de millares de espectadores se botó en los astilleros de Kiel el primer portaviones alemán bautizado con el nombre de "Graff Zeppelin". Esta nave de 19.250 toneladas de desplazamiento lleva 40 aviones.

Está equipada con cañones antiaéreos con gran cantidad y además cuenta con cañones de largo alcance especialmente la batería principal compuesta de 16 piezas de 6 pulgadas y convierten al portaviones en un crucero efectivo.

Como madrina actuó la condesa Brandestein Zeppelin única hija del conde Zeppelin.

La ceremonia se realizó en medio de estruendosas ovaciones a Hitler y al mariscal Goering pronunció un discurso elogiando a las fuerzas alemanas de mar y tierra y aire en este mundo intranquilo en que vivimos. Resumió Goering las hazañas cumplidas por la armada alemana y los raids de los zeppelines sobre Londres en tiempos de la guerra mundial, recordándose al conde Zeppelin como un buen alemán soldado sin miedo que luchó por su idea.

Relaciones deportivas con Holanda

BERLIN, 8. — El comisionado de deportes señor Von Chammer, ordenó la inmediata suspensión de toda relación deportiva con Holanda en vista de que el alcalde de Roterdam ha prohibido el partido de futbol entre Holanda y Alemania fijado para el domingo próximo.

La suspensión comprende a todas las reuniones deportivas anunciadas o no.

FALLECIO EN BRASIL UN COMENDADOR ITALIANO

SAN PABLO, 8. — Falleció el comendador Sabato D'Angelo, uno de los miembros más prominentes de la colonia italiana en el Brasil.

ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA GRAN BRETAÑA LA CONFERENCIA PANAMERICANA

LONDRES, 8. — Según Gernon Bartlette redactor de asuntos diplomáticos del "News Chronicle" los agentes italianos y alemanes están tratando de anular la idea panamericana que cimenta la doctrina de Monroe. Bartlette reelegido recientemente para la cámara de los comunes como candidato progresista y que se opone categóricamente a la política de apaciguamiento de Naville Chamberlain declara que la conferencia Panamericana de Lima será la de mayor importancia desde el punto de vista europeo. Asegura el escritor que hay pruebas innegables que los citados agentes tratan de formar un baluarte político y económico en la América latina más similar al que están sosteniendo al sudeste de Europa y agrega:

"Las firmas británicas y norteamericanas se ven frente a una competencia extra económica de los gobiernos de Alemania e Italia en la venta de armas, buques y municiones. El reciente golpe de estado que se intentó en el Brasil fué financiado, armado y en cierta extensión dirigido por alemanes. Esta es la situación que el presidente Roosevelt quiere cambiar. Todos los países latino americanos son de gran importancia, tanto del punto de vista estratégico como del industrial. Su importancia en ese sentido es casi tan grande para nuestro país como para Estados Unidos y por consiguiente la conferencia de Lima será seguida con excepcional interés en Gran Bretaña".

Termina manifestando que probablemente en forma indirecta la conferencia contribuirá a establecer relaciones más cordiales todavía entre Gran Bretaña y Estados Unidos.

La defensa del comercio británico

LONDRES, 8 — En la reunión ordinaria celebrada ayer por el gabinete se dió el primer paso efectivo para combatir la creciente oposición en el comercio exterior aprobándose un proyecto de empréstito crédito destinado a permitir a los exportadores británicos que hagan frente a la competencia extranjera.

Los observadores en el terreno económico recuerdan que varios miembros de la cámara de los comunes denunciaron hace poco los métodos empleados por Alemania para desarrollar su comercio exterior y advirtieron que Gran Bretaña debía actuar de inmediato si quería ponerse en condiciones de competir adecuadamente.

Creen por lo tanto los observadores que el proyecto de crédito aprobado es el primer paso para hacer efecto a la competencia nazi y gracias al mismo los comerciantes británicos estarán en condiciones de encarar los riesgos con los que eventualmente no tendrán necesidad de luchar. La finalidad del proyecto es fomentar salidas en todo el mundo para los productos de Gran Bretaña.

Se tiene entendido que el gobierno deberá requerir nuevos poderes del parlamento, por consiguiente el proyecto del gabinete será presentado a la cámara inmediatamente después del receso de navidad, tratando de evitar toda demora que pudiera ser perjudicial. Los detalles del proyecto serán anunciados en los comunes lo antes posible.

INAUGURACION DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Tendrá efecto mañana en Lima en el palacio de la Legislatura

CONVERSACIONES

LIMA, 8 — El acontecimiento del día fueron las conversaciones de los presidentes de las delegaciones para lograr la unificación de sus pareceres sobre las actitudes que asumirán en las próximas deliberaciones de la Conferencia Panamericana.

Se recogió la impresión de que las iniciativas que se presentarán contarán con el beneplácito de todos los países, como lo destacó Mr. Hull luego de las consultas previas que realizó. Sábese que los señores Cantilo y Hull volverán a reunirse y que esta entrevista no será la última.

Entretanto, las delegaciones continuaron sus labores previas a la conferencia. La delegación argentina realizó una reunión de más de dos horas en la que se estudió lo referente al discurso que el doctor Cantilo pronunciará, siendo aprobado en todas sus partes. Ese discurso ha despertado extraordinaria expectativa, por haberse anunciado que contendrá afirmaciones categóricas sobre el panamericanismo y fijará concretamente la posición de la Argentina en la conferencia.

En consecuencia, bajo los mejores auspicios se iniciarán las deliberaciones mañana. En uno de los suntuosos salones del histórico palacio del marqués de Torre Tagle, construído en 1735 y en el que funciona la cancillería, se realizó un baile en honor de las delegaciones y en las primeras horas de la madrugada se sirvió un "souper". El canciller Cantilo visitó la Escuela Militar de Chorrillos acompañado por el embajador, doctor Colombres Mármol, el personal de la embajada y miembros de la delegación y jefes y oficiales del crucero "Almirante Brown".

La doctrina de Monroe

LONDRES, 8 — Un extenso artículo firmado por N. P. Mac Donald, que residió mucho tiempo en la América Latina, pone de manifiesto el nuevo significado de la doctrina de Monroe, a propósito de la Conferencia Panamericana de Lima.

"La gran importancia de la doctrina de Monroe — dice — como garantía de continua independencia en un mundo que se rearma, ha sido comprendida por los pueblos del sur que se dan cuenta de los apetitos de potencias insaciables hacia un continente que es hoy lo que era el Africa en el Siglo XIX, un continente vacío.

El presidente Roosevelt se dió cuenta hace algunos meses de que la doctrina de Monroe, si había de ser una fuerza política suficientemente viril como para desafiar la penetración europea en el hemisferio occidental, las relaciones entre Estados Unidos y los demás estados deberían ser más estrechas. En Wáshington hay hoy un sincero sentido de la responsabilidad para con las naciones del sur, mientras que en las naciones latino americanas aumenta el deseo de afianzar las relaciones con el gran vecino del norte".

"El fracaso de Ginebra hizo comprender a Wáshington que la seguridad futura del hemisferio occidental sólo puede basarse en la doctrina de Monroe si la hegemonía estadounidense en América da paso a la cooperación. Actualmente el problema de las Américas es el de la mayor importancia vital. Con seguridad Estados Unidos propondrá un sistema de defensa de las Américas en base a la seguridad colectiva con obligaciones comunes. Hay razones para creer que el llamamiento de los Estados Unidos será acogido por las demás naciones americanas y por el Canadá".

En oportunidad en que nuestro cielo está oscurecido por nubarrones y que la cooperación internacional parece casi imposible habría que aprender la lección de los esfuerzos realizados del otro lado del Atlántico para dar cima al ideal panamericano y para dar por primera vez a la doctrina de Monroe su significado práctico".

RENUNCIA DE FUNCIONARIOS DE MEMEL

KOVNO, 8. — A sólo tres días de las elecciones que han de realizarse el domingo se anunció hoy que renunciaron el gobernador del distrito de Memel, Antana Kubilius, y su segundo, Julius Bakalaliuskas. En los círculos semioficiales se cree que en reemplazo del primero se nombrará a Victor Cailius, principal candidato de los lituanos de Memel para las elecciones.

Cailius es de tendencia moderada. No se sabe cuál será la reacción de los alemanes de Memel si se designa a uno de sus adversarios políticos.

RENUNCIA DE UN ALTO FUNCIONARIO

MOSCU, 8. — Se informó hoy que Nicolay Yeshov renunció a su cargo de comisario de asuntos internos y fué reemplazado por Beopi Waylovich, conocido como el Stalin del Caucaso.

No se dieron a conocer los motivos de la renuncia, quien continúa reteniendo el puesto de comisario de transporte fluvial.

EN TUCUMAN SE CREYO VER A LA MENOR MARTHITA

Cuando fué la policía no halló nada de lo que se había denunciado

EN CORDOBA

TUCUMAN, 8. — Unos datos suministrados a la policía, hacen saber que en el departamento de Tafí, algunos viajeros habrían visto junto al camino a una menor, cuyos datos coincidirían con los de Marta Ofelia Stutz, quien marchaba en compañía de un linyera.

Apenas llegada la información a la policía y ante la gravedad de la misma, se dispuso que numerosas comisiones policiales salieran con rumbo a dicho departamento, con el fin de inquirir las novedades que hubiera al respecto. Sin embargo después se tenía conocimiento que las pesquisas no habían dado ningún resultado.

En las últimas horas de anoche una de las comisiones policiales, la que había concurrido a la localidad de La Calavera departamento Tafí, donde procedieron al allanamiento de una finca mientras que las restantes continúan efectuando diversas investigaciones en las faldas de la montaña, en el camino a Salta.

Según pudo saberse poco después alrededor de las 16 horas los menores Francisco y Juan Marcelo Carlotta, de 10 y 14 años respectivamente declararon que observaron a un individuo que usaba vigotes y barbas negra, mal entrazado que se cambiaba de ropas en el interior de una casilla de zinc, existente a un costado de las vías ferroviarias, mientras que afuera permanecía sentada una niña rubia que vestía ropas color [illegible]

[illegible]

Mendoza

Exposición mendocina

MENDOZA, 8. — [illegible]

UNA VACUNA PARA LA AFTOSA

LONDRES, 8 — El doctor Mervyn Crofton, experto en enfermedades originadas por microbios, en una entrevista concedida a la United Press formuló una declaración interesante sobre una vacuna que ha descubierto para evitar y curar la aftosa.

El médico explicó que había conseguido aislar el microbio causante de la aftosa y que, después de cultivarlo en un virus especial, obtuvo una vacuna que ha empleado con marcado éxito en la inmunización y cura de ganado y lanares.

De acuerdo con las explicaciones dadas, el microbio de la aftosa se convertido en un virus mediante un sistema especial de cultivo. Ese virus es luego pasado por un filtro que impide el paso de todos los microbios, obteniéndose en esta forma la vacuna inmunizadora.

RECIBIERON SUS DIPLOMAS LOS CAD. NAVALES

La clásica ceremonia tuvo efecto a bordo de la fragata Presidente Sarmiento

PREMIO PRO PATRIA

BUENOS AIRES, 8. — Tal como se había anunciado, se realizó esta mañana a bordo de la fragata escuela Presidente Sarmiento, que se halla fondeada en la zona militar de la dársena norte, la ceremonia de la entrega de los despachos [illegible]

[illegible]

La Rioja

Elecciones riojanas

LA RIOJA, 8. — [illegible]

A las 7 de hoy recuperó su libertad el Dr. Bessone

El tribunal impuso al procesado la pena de tres años de prisión, encuadrando el hecho en la atenuante de emoción violenta

BRILLANTE DEFENSA DEL Dr. PECO

LA PLATA, 8. — Esta madrugada el tribunal dió su fallo en el proceso que se seguía al doctor Mario Bessone por homicidio en la persona de Fortunato Chiappara, hecho que es del dominio público.

La audiencia de ayer, definitiva para la suerte de Bessone, se inició a las 14.35. Desfilaron testigos como el Dr. G. Pérez Herrera, señor Dalmiro Alonso, Domingo Landaburu, Emilio Vitry, Julián Fouque, Dr. Ezcurra, ex diputado señor Navello, Sr. Emilio E. Halperin, Dr. Emilio Ferreyra y otros.

Luego informaron los médicos doctores Roberto Ciafardo, Juan Carlos Viacava y Juan Moyano, que, juntamente con el doctor Ferreyra y con el doctor Crola, que ayer no pudo concurrir a la audiencia, examinaron al detenido.

Hubo una serie de interrogaciones de parte de los defensores. El doctor Peco resumió lo que a su juicio importaban las conclusiones bajo la faz jurídica. 1o.: El doctor Bessone no es un alienado; 2o.: tampoco experimentó un estado de inconsciencia transitoria; 3o.: los síntomas comprobados por los peritos, excluyentes de las dos premisas anteriores son compatibles con un estado de emoción violenta.

El Dr. Ciafardo admitió esa posibilidad, expresando entonces el doctor Peco que eso es lo único que interesaba, que lo demás constituía una discusión bizantina, muy ilustrada, pero más propia de una academia que de las funciones que llenaba el tribunal.

Luego habló el perito médico de la policía señor Nicolás Pizzuto, quien ratificó el informe de primera instancia.

Habla el acusador fiscal

Después de escuchadas las últimas declaraciones y luego de un cuarto intermedio que se hizo a las 18, la audiencia fué reanudada a las 19, entrando desde ese momento en su faz culminante.

Al constituirse de nuevo el tribunal se hizo un hondo silencio en la sala y se concedió la palabra al fiscal de cámara Dr. Julio Sánchez Viamonte, quien inició una exposición que duró alrededor de dos horas. El fiscal analizó la situación de Bessone desde todos los aspectos, desde la prueba y el jurídico hasta el social.

Se refirió preferentemente al informe médico legal suscripto por los señores Nerio Rojas y José Belbey, y los médicos de los tribunales, que examinaron a Bessone, diciendo que ante la reconocida autoridad de esos hombres era necesario convenir en que el acusado había obrado bajo un estado de emoción violenta.

Dijo que no hubo premeditación y que tampoco correspondía la calificación del delito como homicidio simple que hizo el fiscal de primera instancia, pero por otra parte, no encuadraba tampoco el caso en ninguna eximente. Estimó el fiscal que toda la prueba producida había corroborado perfectamente la existencia de persecuciones, de vejámenes y de atentados, pero al concretarse al hecho en sí, desproporcionado ante el motivo que lo produjo, o sea un golpe que Chiappara dió a Bessone, manifestó el fiscal que la reacción o el estallido emocional de Bessone estuvo influenciado por todos esos antecedentes anteriores.

Después de una serie de consideraciones en que abarcó todas las circunstancias previsibles el fiscal estimó que comprobada la emoción violenta aconsejaba que se impusiera a Bessone una pena que no excediera los 3 años de prisión.

Grandes aplausos subrayaron la pieza jurídica que pronunció el fiscal.

La opinión de la defensa

Inmediatamente se concedió la palabra a la defensa y habló en primer término el doctor Caggiano, quien analizó detallada y concienzudamente todas las pruebas traídas al tribunal que demostraban, dijo, la exactitud y la sinceridad de las manifestaciones de su defendido, que se vió perseguido y humillado y fué disminuído por Chiappara cuando se encontraron en la legislatura, habiéndose visto obligado a defenderse.

Por último tomó la palabra el doctor José Peco que tenía a su cargo la parte jurídica de la defensa. Este letrado pronunció una brillante exposición en la que analizó los hechos anteriores, en el momento del suceso y posteriores al mismo, en toda su amplitud.

Desde el punto de vista jurídico sostuvo que el caso del doctor Bessone estaba encuadrado en la legítima defensa, alrededor de la cual y sus alcances hizo un alegato extensísimo que fué seguido con profunda expectativa por el numeroso público que se hallaba en la sala.

Al término de su alegato dijo, entre otras cosas, el doctor Peco que Chiappara fué implacable en la persecución y en aras de la pasión política exaltada rindió el holocausto de su vida [illegible]. Agregó que el culto que experimentamos por los muertos lo inhibía de ofender la memoria de la víctima, pero en cuanto a Bessone expresó cuánta tolerancia había tenido en su conducta, cuánta dignidad en sus acciones y cuánta nobleza en su vida.

Terminó el doctor Peco pidiendo al tribunal la absolución de su defendido, teniendo en cuenta la situación legal en que se encontraba. En el último caso dijo que la conmiseración llevaría la alegría a un hogar y el silencio resignado a otro.

Durante varios minutos el público se mantuvo de pie aplaudiendo estruendosamente la brillante pieza oratoria que había pronunciado el doctor Peco y el tribunal anunció que pasaba a deliberar y que desde ese momento ninguna de las partes podía ausentarse de la sala. Eran las 2 de la mañana.

La sentencia del tribunal

El tribunal prolongó sus deliberaciones hasta las 6.30 de hoy, en que se constituyó nuevamente y se dió lectura del fallo, en el juicio instaurado al ex diputado doctor Bessone, en el cual se impone al procesado la pena de tres años de prisión, encuadrando el hecho en la atenuante de emoción violenta y desechándose, en consecuencia la eximente de legítima defensa que había alegado la defensa.

Escenas de emoción

A pesar de haber transcurrido toda la noche el público se mantuvo firme en la sala de audiencia y en los alrededores de los tribunales, denotando la esperanza de que el doctor Bessone fuera puesto en libertad, después de la brillante defensa del doctor Peco y de todos los antecedentes que se habían reunido durante los tres días del juicio.

En virtud de que el Dr. Bessone ha cumplido la tercera parte de la condena, se dispuso su inmediata libertad que fué hecha efectiva a las 7 de esta mañana, dando lugar su salida de los tribunales a efusivas manifestaciones de simpatías.

Ya momentos antes, no bien fué leída la parte dispositiva del fallo, y se supo que a pesar de la condena correspondía la libertad del Dr. Bessone, se produjeron escenas emotivas, especialmente al encontrarse aquel con su esposa que lo aguardaba.

El público se sintió contagiado por la emoción que embargaba al matrimonio y todos querían unánimemente acercarse al Dr. Bessone para estrecharle la mano.

EL FRENTE POPULAR ESPAÑOL ACORDO TODA SU CONFIANZA AL JEFE DEL GOBIERNO DR. NEGRIN

En las consultas celebradas ayer, los organismos políticos y del trabajo declararon que el Dr. Negrín se ajustaba a las inspiraciones de la república

INACTIVIDAD BELICA

BARCELONA, 8. — El jefe del gobierno Dr Juan Negrín, luego de su conferencia de ayer, tarde y noche, con los miembros del frente popular nacional y del frente popular catalán, anunció que había obtenido una prueba de solidaridad unánime acerca de la política general del gobierno para la defensa del régimen y de la independencia de España.

Solidaridad gubernativa

BARCELONA, 8. — La confirmación de la solidaridad del frente popular puesta de manifiesto por la declaración del primer ministro señor Juan Negrín, indica que las pequeñas divergencias han sido suavizadas y que los republicanos están prontos para hacer frente a cualquier ataque que puedan lanzar los nacionalistas.

El doctor Negrín, en su entrevista con los miembros del frente popular subrayó la importancia de solucionar las divergencias momentáneas y mantener la unidad de la retaguardia para apoyar al ejército contra cualquier ataque que el adversario quiera efectuar.

Se cree que Negrín al convocar a los dirigentes del frente popular [illegible] para llevar al extremo la guerra totalitaria y pide la supresión de todo lo que represente un factor ne[illegible]

Intenso frío en Madrid

HENDAYA, 8. — De los frentes de batalla se anuncia que los fuertes vientos y las copiosas lluvias impidieron durante las últimas 24 horas las operaciones en el Segre y el Ebro. En la zona de Castellón hubo duelos intermitentes de artillería.

Todos los diarios señalan que la retaguardia debe observar estrictamente las explicaciones contra los más [illegible] la construcción de refugios.

Comentarios de La Vanguardia

BARCELONA, 8 — El diario "La Vanguardia" comenta las consultas entre las organizaciones del frente popular y el doctor Negrín presidente del consejo de ministros. "Hacemos observar —dice— que el jefe del gobierno no abandona la costumbre de ponerse en contacto con los organismos representativos de la democracia y de la producción, siempre que las circunstancias lo aconsejan. [illegible]

[illegible]

Disturbios en el Africa

HENDAYA, 8.— Los despachos [illegible]

Reflejo de la prensa

BARCELONA, 8. — La prensa [illegible]

"Solidaridad Obrera" expresa su creencia de que el enemigo se apresta a jugar su última carta po[illegible]

Rusia no Otorgará Permisos al Japón

MOSCU, 8. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se reveló que había surgido una seria dificultad entre Rusia y el Japón acerca de los derechos de las pesquerías en Oriente.

Se sabe que pese a las demandas niponas Rusia rehusó renovar los servicios para los japoneses en las aguas de pesca frente a la costa rusa del Pacífico que expiran el 31 del actual hasta tanto el Japón cumpla con los pagos que debe efectuar el gobierno del Manchukuo por la parte que le corresponde a Rusia en el ferrocarril este de China a Manchukuo.

Se informó que Rusia notificó al Japón de que prorrogaría los permisos, mientras se negociaba para extender la prohibición de pesca para los nipones en 380 distritos por razones estratégicas o de otra índole.

Se supo que el Soviet no está dispuesto a renovar los permisos de pesca, muy importantes para el Japón por largos lapsos a menos que mejoren las actuales relaciones.

Renunció el embajador chino

TOKIO, 8. — El embajador en China señor Shiger Kawagoe, renunció por razones de salud.

El ministro de Relaciones Exteriores Hachiro Arita anunció que no se designaría nuevo embajador hasta tanto no se reconozca el régimen actual en China. Se hace notar que esto no significa una ruptura de las relaciones diplomáticas, aunque el Japón no piensa reemplazar al dimitente de inmediato.

La embajada en China quedará a cargo del encargado de negocios.

Catástrofe aérea

TOKIO, 8. — Un avión de pasajeros [illegible] Kyushu [illegible] anunció [illegible]

Cuatro argentinos encabezan la tabla

RIO DE JANEIRO, 8. — [illegible]

La derrota de Guimard frente a Rotunno, produjo sensación [illegible]

[illegible]

Puiggros fué vencido por Bolbochán en 22 jugadas.

Walter Cruz hizo tablas con Oliveira en [illegible] jugadas.

Silva Rocha ganó a Mosses en [illegible] jugadas.

Osvaldo Cruz fué derrotado por Feneglio en 32 jugadas.

Rocas venció a Grau en 44 jugadas.

Souza Méndez y Salles Oliveira, suspendieron su partida.

Corbo ganó a Pulcheiro en 34 jugadas.

Guimard fué vencido por Rotunno en 29 jugadas.

Trompowsky perdió frente a Duarte en 44 jugadas.

Tabla de posiciones

Las posiciones de los participantes son las siguientes:

Bolbochan, con 15 jugadas, 11 puntos; Feneglio con 15, once; Grau con 15, once, Guimard, con 15, once; Souza Méndez, con 14, nueve; Rocas con 16, ocho y medio; Walter Cruz, con 15, ocho; Corbos, con 15, 8 y medio; Silva Rocha, 7 y medio; Trompowsky, 7; Duarte 6 y medio; Puiggros 6 y medio; Oliveira 6; Mosses 6; Pulcheiro 5 y medio, Rotunno 5 y medio; Salles Oliveira, 4 y Oswaldo Cruz, 3 y medio.

LA CONVENCION DEM. NACIONAL DE ENTRE RIOS

Se reunirá en Paraná el día 22 a las 10 de la mañana — La fórmula

PARANA, 8 — La Convención Provincial del Partido Demócrata Nacional que debe elegir la fórmula que sostendrá ese partido en las elecciones de renovación del P. E. a realizarse en marzo venidero, se reunirá el 22 del corriente a las 10 horas en esta capital.

Como candidato al primer puesto parece cosa resuelta que lo ocupará el doctor Pedro Radío y en cuanto al segundo término se habla de los doctores Gregorio Morán y Arnoldo Quadri.

Desde el 22 en adelante, contando ambos partidos mayoritarios con sus respectivas fórmulas, es presumible que la acción proselitista comience a ser intensa.

El candidato del Partido Radical (Comité Nacional) hace días se encuentra desarrollando una actividad inusitada por los distritos de Paraná Campaña, proponiéndose el doctor Mihura aprovechar bien el tiempo en visitar detenidamente todos los departamentos, tanto en campaña como poblaciones.

El Presidente del Comité Nacional doctor Marcelo T. de Alvear ha expresado que visitará Entre Ríos con el propósito de realizar una jira por todos los departamentos.

Los dirigentes de la concordancia, sin tener aún su fórmula, desarrollan gran actividad.

Mal estado del Mercado

PARANA, 8 — Hace ya muchos años que se construyó el mercado central de nuestra capital.

En su época y actualmente [illegible]

[illegible]

Visitas del gobernador

PARANA, 8 — Ayer por la tarde el gobernador de la provincia doctor Eduardo Tibiletti, [illegible]

[illegible]

Licitación

PARANA, 8 — Se llamó ayer a licitación para el día 5 de enero a las 10 horas para la construcción de obras básicas, entre la progresiva a 41 a Arroyo Perizo, del camino a Villaguay, presupuestadas en [illegible] pesos.

Horario de trenes

PARANA, 8 — Des[de] el 15 del corriente regirá para los F.F.C.C. de E. R. y N.E.A. el horario de verano, el cual establece algunas modificaciones en lo que se refiere a las salidas de la estación local.

Notas sociales

Se celebraron hoy en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Huerto con motivo de la bendición, por el arzobispo de Paraná, monseñor Zenobio L. Guilland del nuevo altar de la Purísima Virgen María, mandado construir por la congregación Hijas de María del Huerto.

El acto se vió prestigiado por una desbordante concurrencia de fieles.

—Ante una selecta y numerosa concurrencia, se realizó anoche, en el Teatro 3 de Febrero, la fiesta de la danza, festival artístico a beneficio del Monoblock del Hospital San Martín.

Todos los números, que fueron selectos, contaron una ejecución acabada, que fué premiada con largos aplausos por la concurrencia.

—El 29 del corriente será consagrada en la Catedral, el casamiento de la señorita María Laura Laurencena Forzano con el teniente primero Luis Leguizamón Martínez.

La consagración de estos esponsales ha de dar margen a un gran acontecimiento social, dadas las vinculaciones que los contrayentes tienen en el seno de nuestra sociedad.

—Los amigos de don Enrique Alonso le ofrecerán una demostración por su destacada actuación en el torneo de tenis realizado en esa ciudad.

Los sueldos provinciales

PARANA, 8 — Al comentar en una de nuestras últimas ediciones, la justicia de la devolución de los aportes a los funcionarios y empleados de la administración [illegible]

[illegible]

Sepelio de los restos de la reina Maud en Oslo

OSLO, 8. — Los restos de la reina Maud fueron sepultados a medio día en la capilla del castillo de Akershus con una ceremonia privada a la que asistieron sólo el rey Haakon, miembros de la familia real y algunos íntimos.

Desde las primeras horas la muchedumbre se había alineado en las calles para presenciar el paso del cortejo fúnebre hacia la iglesia de Nuestra Señora del Salvador donde se ofició el funeral.

Entre los huéspedes reales figuraba el rey Cristian y la reina Alejandrina de Dinamarca, el duque de Kent y el príncipe Carlos de Suecia. La iglesia estaba adornada con las ofrendas florales de los altos dignatarios locales y de diversas partes del mundo. Luego de la simple ceremonia toda la ciudad observó dos minutos de silencio mientras el féretro salía de la iglesia rumbo al castillo.

LA POLICIA Y LAS ELECCIONES

A pesar de que la mayoría de la opinión pública está manifiestamente retraída, y que los partidos políticos están en la abstención a excepción del socialista, que en algunas localidades concurrirá a los próximos comicios, las policías del interior, al conjuro de las elecciones, han comenzado a reaccionar de su letargo de todo el año, y por consiguiente a actuar.

El que haya tenido contacto con el ambiente electoral del interior de la provincia, tendrá derecho a sonreir cada vez que le hablen de garantías policiales y de respeto a la ley. Es inconcebible que en nuestra época, se mantenga en vigor una organización policial de la naturaleza de la que poseemos, y menos aún se comprende que, por compromisos de orden electoral, los gobiernos mantengan como sus virtuales representantes en los departamentos, a un tipo de funcionario que con muy raras excepciones posee alguna cualidad que le haya hecho acreedor al puesto.

Si alguna función, en realidad, puede ser desempeñada en nuestra provincia por cualquiera, es la de jefe de policía. Sin embargo, las funciones que deberían desempeñar estos representantes del gobierno son de gran importancia.

En departamentos apartados de los centros poblados o de la influencia de tribunales o autoridades superiores, un jefe de policía es prácticamente dueño de la libertad, de la tranquilidad y del patrimonio de los ciudadanos. En muchas ocasiones se ha puesto de manifiesto todo el daño que estos funcionarios de escasa responsabilidad pueden causar a los pacíficos vecindarios.

Pero es en víspera de elecciones cuando la intranquilidad de la población aumenta en coincidencia con la creciente actividad de los empleados, que por todos los medios desean justificar la razón de su existencia.

Ya comenzamos a recibir, de distintos distritos, quejas por la intromisión de las policías en la vida privada de los ciudadanos.

En otros casos se denuncia el auge del juego, con que se apronta el oficialismo para aumentar adeptos. Y esto no deja de sorprender, por cuanto la oposición no puede ser más pasiva, y los representantes del gobierno saben que ningún peligro amenaza su triunfo.

Pero, es de tal fuerza el mal hábito, de tal manera está arraigado el caudillismo y la prepotencia, que aún sin necesidad se aprovechan estas circunstancias electorales para dar salida al odio latente, o desahogo a las pasiones contenidas durante el resto del año.

El gobierno deberá extremar, en aquellas localidades donde haya siquiera un principio de lucha, una severa fiscalización sobre la conducta de sus funcionarios, de los cuales sería de esperar que, siquiera en estos momentos de escaso interés electoral o de ejercicio pacífico e indiferente del voto, actuaran como empleados pagados por el pueblo y no como sus más mortales enemigos.

LA VIGILANCIA EN LOS CAMINOS

Desde hace mucho tiempo se viene insistiendo en lo relacionado con la vigilancia del tránsito de vehículos en la provincia. Con demasiada frecuencia se producen accidentes que revelan que tal vigilancia es sumamente deficiente y puede decirse sin exagerar, que es nula.

En la provincia existe, como es sabido, una policía caminera y habría motivos para creer que la causa de los accidentes reside en la forma deficiente con que desempeña su misión esa dependencia. Esa deficiencia en realidad existe y está determinada más que por otra causa, por la escasez de su material rodante y personal lo cual hace imposible una estricta fiscalización del movimiento de vehículos y la vigilancia del cumplimiento de las leyes de tránsito. Para darse una idea del abandono en que el gobierno mantiene a la dependencia referida, basta citar algunas cifras, corroborando ampliamente lo que decimos, de que en las actuales condiciones no es posible establecer la fiscalización del tránsito caminero. La policía caminera tiene bajo su vigilancia 728 kilómetros lineales de caminos pavimentados, sin contar los de tierra y el tránsito de la hacienda que está sujeto a determinadas reglamentaciones, cuya vigilancia incumbe a la dependencia.

Para atender a todo este servicio ¿con qué personal y con qué elementos cuenta la policía caminera? Con 30 personas, de las cuales 6 prestan servicio en oficina y sólo 24 realizan el servicio de patrulleros en los caminos de toda la provincia y sólo tienen para su trabajo 5 motocicletas. Suponiendo que esos hombres estuvieran en servicio las 8 horas del día y que la vigilancia se cumpliera en los 728 kilómetros de caminos asfaltados, debería tener a su cuidado alrededor de 90 kilómetros cada uno por turno, que, recorridos de ida y de vuelta son 180. No es necesario un análisis más minucioso para darse cuenta de que no es posible que la policía caminera desempeñe con eficiencia su misión cuando no cuenta ni con personal ni con elementos para ello.

En la provincia de Buenos Aires, donde hay 1.200 kilómetros de caminos asfaltados, la policía caminera cuenta con 1.000 agentes y con 200 máquinas, sin contar los "autos fantasmas".

En nuestra provincia se niegan elementos a la policía caminera. En cambio no se repara en gastos cuando se trata de adquirir autos de lujo para otras reparticiones. En ninguna época como la presente ha estado más en auge la abundancia de autos que ostentan la chapa oficial y ya no son los altos funcionarios quienes los usan, sino que cualquier jefe de [illegible] [illegible] tiene [illegible] a su disposición. Las chapas oficiales, de servicio provincial y de servicio municipal escasean [illegible]. En los paseos públicos se nota [illegible] de los mismos, lo cual revela que el uso de los coches oficiales no está limitado a los asuntos de servicio. Por otra parte, debe hacerse notar que los [illegible] de reparticiones públicas no son precisamente los más [illegible] en el cumplimiento de los reglamentos del tránsito, como lo [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible].

Mientras ocurren estas cosas, mientras el dinero público se gasta en lujosos coches, la policía caminera no cuenta con personal ni medios de movilidad; la labor de los juzgados de instrucción se entorpece por falta de ellos así como la de otras reparticiones importantes, como el Departamento del Trabajo.

Siguiendo en esta situación, los accidentes en los caminos provinciales estarán a la orden del día y la culpabilidad de los mismos no podría atribuirse sino al gobierno que no obra con la eficiencia necesaria.

La presencia de menores en el hipódromo

Deben hacerse efectivas las disposiciones que prohiben su entrada

Han llegado últimamente algunas denuncias hasta la redacción de este diario sobre la tolerancia que demuestran los encargados de custodiar la entrada al hipódromo de Las Flores, con los menores que concurren a las reuniones de los domingos.

Manifiestan quienes han elevado esas quejas que todos los domingos concurren a las carreras gran número de menores, contraviniendo en esa forma las disposiciones que prohiben terminantemente la presencia de los mismos, para lo cual han llegado a prestarse en ciertas ocasiones algunas damas que, sin detenerse a medir lo contraproducente de su conducta, los hacen pasar por hijos ante los guardianes cuando algunos de los menores se lo solicitan.

Es un síntoma alarmante la despreocupación que en este orden se demuestra, dejando concurrir criaturas a sitios donde se juega, y que en determinadas naciones son prohibidos hasta para los propios mayores, máxime teniendo en cuenta que la atracción del vicio en una edad tan temprana puede traer graves consecuencias, cuando no arrastrarlos por el camino del delito.

No es difícil darse cuenta de lo que esos niños son capaces de hacer a fin de conseguir algunos centavos para arriesgarlos a las carreras, abriéndose paso de esa manera en el camino de la delincuencia.

Las autoridades policiales tienen el deber de cuidar que acontezcan esta clase de espectáculos desagradables, cuando las autoridades del hipódromo, que debieran ser las primeras en impedirlos, cumpliendo con lo que establecen sus propios reglamentos, no lo realizan, porque es de suponer que la presencia de los menores no puede pasar desapercibida.

Es de esperar que estos hechos, que afectan profundamente el concepto de cultura que se tiene de nuestra ciudad, no se repitan, evitándose también que menores inexpertos se inicien desde temprano en el peligroso camino del juego.

Consejo de Educación

Constitución de un tribunal de calificación

Para mañana a las 11 están citados en el Consejo de Educación los integrantes del tribunal de calificación de música, que preside la inspectora Srta. Zulema Bazán e integran la directora de la Escuela No. 1 Srta. Blanca Rosa Valenti, maestro de la escuela No. 2 Sr. Alberto Monella, como titulares y la directora de la escuela No. 12 Srta. Tomasa Villalón y maestra de la señorita Zulema S. de Pintos.

Esta reunión tiene por objeto la constitución del tribunal y trazar el plan a que ajustará su labor futura.

REFACCIONES DE ESCUELAS

Obras a ejecutarse en 1939

En la reunión celebrada en el día de ayer en el despacho del ministro de Hacienda y Obras Públicas, con la presencia del titular de la cartera, doctor Joaquín Argonz, del ministro de Instrucción Pública y Fomento Prof. don Juan Mantovani, del presidente del Directorio de Obras Públicas de la provincia, Ing. Celestino Mounier, y del presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Solá Teirá, se estudió el plan de refacciones a realizarse en los edificios escolares durante el año próximo, aprobándose un plan que se realizará por la Dirección de Obras Públicas y por el Consejo de Educación.

En los departamentos del Norte, Obras Públicas realizará los siguientes trabajos:

Departamento General Obligado: Colonia Ella, escuela No. 311, pesos 2.165.22. Departamento La Capital: Santa Fe, escuela No. 4, pesos 15.000, y No. 22, $ 12.000; Rincón de Avila, escuela 870, pesos 4.025.98; Piquete, esc. 19, $ 2.500; total $ 34.525.98. Departamento Las Colonias: Esperanza, escuela No. 314, $ 4.500. Departamento 9 de Julio: Tostado, escuelas N. 419 y 418, $ 17.163.82. Dpto. Castellanos: María Juana, Vila, Castellanos, Plaza, San Vicente, escuelas fiscales y en Rafaela, escuela Industrial, por $ 24.703.

Refecciones y ampliaciones a cargo del Consejo Gral. de Educación, durante el año 1939: Departamento Castellanos: Bauchaler, escuela; Humberto Io., id.; Santa Clara de Saguier, fiscal, y Rafaela, id., $ 2.084,58. Departamento Garay: Campo Iturraspe, escuela 477, $ 1.332.19. Departamento G. Obligado: Reconquista y Villa Ana, $ 625. Dpto. La Capital: Las Flores (Piquete), escuela 19 y varias otras por un total de pesos 19.913.56. Departamento San Cristóbal: Ceres, escuela No. 412, pesos 6.000. Dpto. San Jerónimo: Coronda, escuelas No. 612 y Normal, $ 7.000. Departamento San Martín: María Susana, escuela No. 277, $ 2.500. Departamento Vera: Kilómetro 213, $ 2.078.80. Dpto. Las Colonias: Humboldt, Pujato, Paso Vinal, Grutly y La Pelada, pesos 2.241.20. Dpto. Las Colonias: San Agustín y San José, $ 207. Dpto. 9 de Julio: San Bernardo Norte y El Amargo, $ 200. Dpto. San Cristóbal: Suardi, San Cristóbal y La Rubia, $ 2.161.09. Dpto. San Javier: San José y San Javier, pesos 912. Dto. San Jerónimo: Campo Trosero, San Fabián, B. de Irigoyen, Monje, Gálvez, Maciel (Z. Rural) y San Jerónimo Norte, pesos 287.20. Dpto. San Justo: Crespo, Ramayón, Cayastacito y Colonia La Mora, $ 3.115.68. Dpto. San Martín: Colonia Alberti y Cañada Rosquín, $ 294.

EL BOLETO NOCTURNO DE LOS OMNIBUS Y TRANVIAS

Debieran cobrarse desde más tarde los sábados y domingos

El progreso operado en nuestra capital en los últimos años, así como la creación de barrios apartados del centro, donde se fueron levantando nutridos grupos de población, hizo necesaria la existencia del transporte nocturno de pasajeros. Con muy buen criterio, y obrando de acuerdo con los intereses de la población, las empresas que se ocupan de ese negocio, dispusieron, hace algún tiempo, la circulación de coches nocturnos, con una [illegible] prudencial. Como ello implicaba nuevos gastos de administración, los que no serían salvados posiblemente, dado el poco número de personas que viajan a altas horas de la noche, en proporción con los que lo hacen durante el día, se resolvió elevar a veinte centavos el precio del pasaje, lo que el público aceptó sin protestas, reconociendo el grado de razón de las causas expuestas.

Cuando se dictaron esas disposiciones no se tuvieron en cuenta, sin duda, otras circunstancias, que de haber sido previstas, hubieran ocasionado una modificación de las mismas, estableciendo diferencias en el horario que regiría para el boleto nocturno durante ciertos días de la semana.

En efecto, se ha notado en esta temporada de verano, a pesar de que recién estamos en su comienzo, una gran disposición del público a concurrir de noche, principalmente los sábados y los domingos, a la zona inmediata a la cabecera del puente colgante, boulevard y avenida 7 Jefes. La mayor parte de este público, al contrario de lo que ocurría hace algunos años, está compuesto por gente modesta, que se traslada a gozar un rato de la frescura del aire que allí circula libremente, utilizando el transporte de los ómnibus y tranvías. Casi todo este público que se traslada allí en las primeras horas de la noche, vive en barrios apartados de la ciudad, y está formado por familias, a las cuales por causas que son fáciles de comprender, no les resulta posible llegar allí antes de las 24, máxime cuando el adelanto de la hora les resulta desfavorable.

Es de imaginar que en esas condiciones resulte escaso el plazo de dos o tres horas para realizar ese modesto paseo, máxime cuando se sabe que muchas veces él constituye la única distracción que gozan durante la semana gran número de familias, que, con el actual horario de tarifas, si quieren prolongar un rato más su paseo, tendrán que realizar un desembolso que muchas veces sus reducidos medios de vida no le permiten hacer.

Es teniendo en cuenta estas circunstancias, y que el gran número de gente que viaja los sábados y domingos por la noche anula el argumento que enunciamos al principio, de que las empresas de ómnibus y tranvías, por la escasez de pasajeros veían aumentados sus gastos, deberán extender en esos días, hasta la 1.30 o las 2, el plazo para que se cobren pasajes comunes, entrando a regir después de esa hora la tarifa general de 0.20 centavos.

Ello, no sólo ofrecería un motivo más para que muchas familias permanecieran durante más tiempo gozando del aire puro de nuestros paseos, que tanto necesita el habitante de la ciudad, sino que también traería a las empresas un aumento de sus beneficios al intensificarse el tránsito nocturno.

Casa Gris

El feriado del día

El feriado del día determinó la paralización absoluta de las actividades de la administración. El gobernador y el ministro de Gobierno concurrieron a sus despachos.

Ministerio de Gobierno

Durante la semana corriente, el Poder Ejecutivo ha realizado un movimiento de reorganización del personal policial de Rosario. Los nombramientos han sido los siguientes: comisario inspector, por ascenso, al señor Antonio Rodríguez; comisario adscripto a la comisaría de órdenes a Arturo Palenque y comisario seccional, a Ignacio Romero Rota, en lugar del último.

—Por jubilación de José F. Molinas, se nombra auxiliar de 3a. categoría a Nicolás Ellgeta; en su reemplazo a Santos Barrera; ayudante principal a Diego Baggette; auxiliar de 3a. categoría, Salvador Nis que se jubiló a Inocencio Redondo, y en lugar de éste a Julio Tassini y en lugar de éste a Antonio Martínez.

—Por jubilación de Hipólito Casteran, auxiliar de 3a. a Manuel Llarrigue; auxiliar de 6a. en lugar de éste a Roberto F. Tinto; ayudante principal en lugar del último a Florentino A. Bouillet; en lugar de Firmo Labastie que se jubiló, a Marcos Cordero, auxiliar 5a. en su lugar a Agustín Borghi, ayudante principal en lugar de éste a Manuel Catalán. Por otro decreto y por vacancia se nombra auxiliar de 3a., a Aurelio J. Flores; auxiliar de 5a. a Domingo Ferreira, auxiliar de 7a. a Daniel Bosch, auxiliar de 5a. categoría a Román Macnuca y auxiliar a Guillermo J. Casario.

—Ayudantes principales a Ricardo Cano y Blas Garafola, en lugar de Gancso que es ascendido, y de Benito Gil Brito, cuya renuncia se acepta.

Homenaje a la fragata "Presidente Sarmiento"

Estampillas postales conmemorativas

Por decreto del P. Ejecutivo de la nación, la Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada para efectuar una emisión extraordinaria de cinco millones de estampillas postales de pesos 0.05 cada una, conmemorativas de la terminación de las funciones que como buque - escuela ejerce dicha nave, y cuyas características se ajustarán al modelo que establezca la citada dependencia nacional, que determinará la fecha en que serán puestas en circulación.

Rotary Club

La reunión en homenaje a la Escuela Superior de Comercio

A la reunión que realizó anoche el Rotary Club en homenaje a la Escuela Superior Nacional de Comercio, asistieron a la misma como invitados especiales, el director fundador de dicho instituto, Dr. Amadeo F. Ramírez, la actual directora Dra. Josefa Trento de Parera, el profesor Dr. José M. González Meana y los alumnos Aldo Vinciguerra, Juan M. Franchi, Prudencio V. Aguirre, Gerardo Ramos, Benito Groppelli y Eloy Viso, que en el presente curso obtuvieron los premios instituidos por el Rotary y los demás premios especiales.

Iniciado el acto el presidente de la institución, Dr. José C. Mai, explicó el motivo de la reunión que consistía en expresar, el Rotary, su simpatía a un instituto de enseñanza que se ha hecho acreedor a la consideración pública, por la labor que en el mismo se realiza, en un ambiente de orden, de disciplina cordial y de constante inquietud de estudio y de trabajo.

Después de otras consideraciones y de destacar la presencia del fundador de la escuela, terminó expresando a los alumnos presentes, que no consideraran los premios obtenidos como una consagración, sino como un estímulo que impone deberes y reclama responsabilidades, pues no es suficiente haber sido de los mejores, sino que es necesario seguir siéndolo, para llegar a ser en la vida que se abre, hombres de bien y de provecho, por el camino del trabajo, de la corrección y del honor, pues en definitiva, son siempre las virtudes las que triunfan y resplandecen.

A continuación la Dra. Josefa Trento de Parera, agradeció con sentidas palabras el homenaje que, dijo, reconfortaba y estimulaba a proseguir la labor en la cual a dirección y el cuerpo docente están empeñados con todo entusiasmo.

El Dr. Amadeo Ramírez hizo una historia de la escuela, reseñando las dificultades que la misma tuvo que superar. Recordó a don Domingo G. Silva, que como presidente del Consejo de Educación, dictó el decreto de creación y a dos ilustres santafesinos, el ex ministro Arseno y el Dr. Zenón Martínez, que la defendieron valientemente ante una amenaza amable recuerdo para los primeros profesores.

En nombre de sus compañeros habló el alumno A. Vinciguerra y por último el Dr. José M. González Meana, destacó en conceptuosas palabras, la importancia que para la escuela significaba el homenaje de una institución, que como Rotary, lleva en sí, tantos valores intelectuales y económicos de progreso y agradeció los premios instituidos en la asignatura que enseña. Por último el Sr. José E. Otero, proporcionó diversos números de [illegible].

Ha sido electo decano de la Facultad de Derecho el Dr. Alberto J. Molinas

La reunión del Consejo

Tuvo lugar esta mañana la sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, convocada por el vice decano en ejercicio Dr. Alberto J. Molinas para elegir decano en reemplazo del doctor Isaac Francioni, que renunció.

Abrió el acto el vice decano que hizo conocer el orden del día, y se pasó lista a los efectos del voto; hallábanse presentes los consejeros Dres. J. B. Oliva, Amadeo Ramírez, Humberto Gambino, Rodolfo J. Doglioli, J. González Meana, Armando G. Antille, Francisco Dilloni, Antonio Ucha, Guillermo Watson, Alfredo M. Berduc.

Realizado el escrutinio, el resultado fué el siguiente: Dr. Alberto J. Molinas, seis votos; Dr. Antille, dos votos; Dr. Oliva, un voto; Dr. A. Greca, un voto, y el Dr. Juan B. Duperier, un voto.

De inmediato la secretaría proclamó el resultado y el Dr. Molinas asumió el decanato, agradeciendo en cortas frases la distinción que le había sido discernida.

Un recurso estudiantil

El delegado estudiantil en el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, señor Alfredo M. Berduc, ha recurrido ante el Consejo Superior de la Universidad del Litoral, fundando el recurso que ha interpuesto ante el primero de los mencionados cuerpos, en pro de la nulidad de la designación de los doctores Antille, Oliva, Ucha y Doglioli, como consejeros en la Facultad de Derecho.

Expresa el delegado estudiantil que la integración del Consejo con los referidos profesores es violatoria de los artículos 79 y 127 del estatuto, por cuanto no reunen las condiciones o requisitos exigidos, señalando que el caso de los doctores Antille y Oliva — ex-consejeros — se viola el principio estatutario respecto a la perpetuación en los cargos directivos, y en lo que respecta a los doctores Ucha y Doglioli, señala la vulneración del principio de buen gobierno en lo que se refiere a la saludable renovación de las autoridades de la Facultad, por cuanto dichos profesores habían renunciado anteriormente al cargo de consejeros.

El recurso del delegado estudiantil agrega que: "Es el caso de los doctores José Oliva y Armando G. Antille que fueran miembros del anterior Consejo Directivo y a los cuales les comprende lo dispuesto por el artículo 127 del estatuto dado:

a) Que el artículo 79 al disponer la forma de integración del Consejo no es excluyente de la contemplación de otras disposiciones estatutarias como la del artículo 127, cuyo principio informador es procedente aplicar al caso previsto por el artículo 79, dado que el estatuto es un todo armónico y sus disposiciones tienen íntima vinculación y por lo tanto es correcta tal interpretación;

b) Que con estas designaciones se viola el principio que informa el estatuto en lo que respecta a la perpetuación en los cargos directivos.

Se refiere al caso de los doctores Antonio Ucha y Rodolfo Doglioli, ex-miembros del actual Consejo Directivo, del cual renunciaran dando lugar a la progresiva desintegración del cuerpo. La actual designación vulnera el principio jurídico de buen gobierno en lo que se refiere a la saludable renovación de las autoridades dado que habiendo en la Casa de Estudios cerca de 40 profesores es improcedente se impida por actos tales, la renovación de ideas y de trabajo.

Por otra parte es digno de tener en cuenta las opiniones vertidas en la última sesión del Consejo Directivo por los doctores Antille y Oliva, quienes opusieron reparos a su incorporación.

Hay más; la disposición del artículo 79 se refiere a una excepción cual es la de la integración provisoria del Consejo Directivo y no a una integración de carácter definitivo como ocurre con la presente y ello abona en favor de la tesis que sostengo respecto a la aplicación del principio de que informa el artículo 127.

En mérito de las consideraciones expuestas y disposiciones estatutarias citadas solicito: Se declare por el Honorable Consejo Superior de la Universidad mal integrado el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con los profesores Dres. José Oliva, Armando G. Antille, Antonio Ucha y Rodolfo Doglioli".

Mal estado del tiempo

Máxima a la sombra

Las condiciones del tiempo empeoraron hoy, habiéndose encapotado de nubes el cielo descendiendo la presión atmosférica y subido la temperatura. La atmósfera era hoy cálida y sofocante. Amagos de tormenta se observaban por el lado Sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 18o8 y la máxima de 32 grados y 8 décimos; el barómetro, 750.22, dirección del viento esta tarde: Sur.

Trasmiten del Campo Experimental de Kilómetro 11:

A las 9: presión atmosférica, 752.81; temperatura del aire, 24o4; mínima, 15o.2; humedad relativa, 65 o|o tensión del vapor, Noreste.

A las 15: barómetro, 751.50; temperatura del aire, 31o.2; humedad relativa, 24 o|o; tensión del vapor, 11.02 viento Suroeste.

La máxima se registró a las 14 horas y fué de 32 grados y 7 décimos.

Noticias de Buenos Aires y Rosario dicen que el tiempo era hoy semi nublado y caluroso, amenazando con lluvias.

El repunte del río Paraná

La bajante en Santa Fe

En su tramo superior el río Paraná continúa repuntando despacio. También crece despacio el Paraguay.

En jurisdicción de Santa Fe, las aguas del Paraná están en descenso y continuarán del mismo modo por algunos días, hasta que repercuta la onda que se ha producido en el Paraná Superior.

Las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, son las siguientes:

Corrientes 0.60 metros, bajó 4 ctms.; Itá Ibaté 0.25, id. 5; Ituzaingó 0.44, creció 5 ctms.; Posadas 0.48, id. 11; Puerto Aguirre 3.67 metros, creció 67 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.36 metro, creció 3 ctms.; Bermejo 0.72, estacionario.

En el boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria, se consigna que la altura de hoy, de las aguas, en el dique No. 2, era de 0.84 metro, habiendo bajado 2 ctms. desde ayer.

Desmonetización de valores postales

Desde el 1o. de enero próximo

Informan en la cabecera del 3o. Distrito de Correos y Telégrafos, que a partir del 1o. de enero próximo, quedarán desmonetizados los valores postales que a renglón seguido se indican:

Tarjetas de propaganda del país, especies de 0.04 y 0.10 $ m|n, timbres con efigie de Guillermo Brown y Bernardino Rivadavia, respectivamente, y con el diseño del mapa de la Argentina dentro del continente americano; escudo y bandera de la misma república o la reproducción del cuadro de Alice, "Argentina, tierra de promisión", indistintamente.

Tarjeta común, timbre con efigie de Mariano Moreno, especie de $ 0.05 m|n.

Estampilla de la emisión conmemorativa de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz (diciembre de 1936), especie de $ 0.10 m|n.

Se añade que desde el 1o. de enero hasta el 31 de marzo de 1939 el público podrá presentar para su canje por otras especies en uso, las tarjetas y estampillas desmonetizadas arriba mencionadas, siempre que estén en buenas condiciones de integridad.

El canje es aplicable a las estampillas perforadas por las casas de comercio autorizadas al efecto como así también a los boletines de la Caja Nacional de Ahorro Postal integrados con dichas estampillas desmonetizadas.

Por consiguiente el público debe tomar debida nota de ello, a fin de no incurrir en las penalidades que el uso de tales valores les acarrea.

LOS BENEFICIOS QUE REPORTA EL JUICIO ORAL

El Dr. Carlos Sánchez Viamonte se refiere al caso del diputado Bessone, al error judicial de Moreyra y a la negación del juicio oral a Pascual Vuotto

EL JUICIO ORAL CUMPLE SU MISION JUSTICIERA EN LOS ASUNTOS DONDE SE PUEDAN TEMER INFLUENCIAS POLITICAS

El Dr. Carlos Sánchez Viamonte, distinguido profesor de Derecho Constitucional, ha escrito para "El Litoral" el artículo que va a continuación, referente a los beneficios del juicio oral en cuanto mediante él puedan evitarse lamentables influencias políticas. El doctor Sánchez Viamonte, que visita en estos momentos Santa Fe, analiza el caso del diputado Bessone; se refiere al error judicial cometido con el penado Moreyra y al proceso contra Pascual Vuotto, acusado de un atentado criminal.

El artículo es el siguiente:

"Una larga experiencia de la vida judicial de nuestro país y especialmente de la provincia de Buenos Aires, me ha llevado a la convicción de que el juicio oral en materia penal es una institución necesaria y saludable para la buena administración de justicia.

El caso del diputado Bessone, que mató a su colega Chiappara en el palacio de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires hace aproximadamente un año, tiene la virtud de demostrar prácticamente los beneficios que reporta el juicio oral, aun con algunas deficiencias como se halla adoptado en la provincia de B. A.

Es precisamente para asuntos en donde se puede esperar o temer la intervención de poderosas influencias políticas y sociales en donde el juicio oral cumple su alta misión justiciera. La experiencia comprueba diariamente que, en los juicios escritos cuyo desarrollo no trasciende y sobre cuyos resultados no se puede ejercer el control de la opinión pública, todo el mecanismo judicial suele moverse bajo la influencia de poderosos factores interesados capaces de imponerse aun contra las exigencias de la más elemental equidad.

Por mi parte confieso que en mi vida profesional he tropezado siempre con los inconvenientes de la falta de una publicidad capaz de conmover a la opinión pública en todos aquellos asuntos en que era indispensable contrarrestar poderosas influencias oficiales o económicas.

Podría citar decenas de casos civiles, penales y constitucionales en que me ha correspondido la defensa de los humildes y desamparados, en pugna con grandes empresas capitalistas o con manifiestos intereses del oficialismo, y en el secreto prácticamente conseguido con las actuaciones de un expediente que el público ignora se han cometido las mayores iniquidades y lo digo así porque no puede haber mayor iniquidad que la que se comete al amparo de la fuerza y con la impunidad asegurada de antemano.

La defensa del juez Dr. Julio Facio

Estoy seguro que la defensa que tuve a mi cargo hace nueve años del juez Dr. Julio M. Facio, ante el jurado de enjuiciamiento de La Plata hubiese fracasado sin la publicidad de todas sus actuaciones que obtuvo de la prensa argentina, durante el desarrollo del proceso, y sin el carácter público del juicio oral en el que se formularon los alegatos de ambas partes y se dictó la sentencia absolutoria.

En cambio puedo decir que la defensa del famoso proceso de Bragado en el cual intervengo como defensor de Pascual Vuotto no se habría podido llegar a la condena de segunda instancia y a la imposición de la pena de reclusión perpetua, siendo interesante notar que de los tres miembros de la Cámara de Apelaciones dos votaron por la reclusión perpetua y el tercero por la absolución del acusado. Tal disparidad de criterios sugiere inevitablemente la duda que, en materia penal resuelve en caso en favor del reo. Y ya que me he referido al caso de Vuotto, quiero aprovechar esta oportunidad para refrescar la memoria de la gente. El proceso Vuotto seguido contra varios jóvenes sindicados como anarquistas a quienes la policía atribuyó un horroroso atentado contra la familia Blanch, fué uno de los tantos casos de fabricación de delincuentes semejante al de aquel penado Moreyra cuya inocencia fué comprobada hace algunos meses. El fiscal de primera instancia a quien correspondía acusar — un doctor Silva Riestra — pidió el sobreseimiento del imputado por considerarlo inocente. Desestimada esta actitud en segunda instancia pasó a un nuevo fiscal obligado por la ley a formular acusación. Este fiscal — el Dr. Augé — es el juez que ha intervenido recientemente en la revisión del proceso a Moreyra y quiero referir un significativo episodio vinculado con la situación de Vuotto.

Cuando llegó a mi conocimiento la situación del penado Moreyra en los tribunales de Mercedes a mediados de este año presenté en la Cámara de Diputados de la provincia de que formo parte un proyecto de indulto (facultad constitucional que en aquel Estado corresponde exclusivamente a la Legislatura). La Cámara de Diputados encomendó a la comisión de Negocios Constitucionales, de que también formo parte, el estudio del caso y el dictamen acerca del mismo. Esa comisión se trasladó a la ciudad de Mercedes en donde conversó personalmente con el penado Moreyra, con el funcionario policial que había suministrado las pruebas de la inocencia de éste y con el juez Dr. Augé que sin haber intervenido en el proceso tenía a su cargo las nuevas actuaciones tendientes a la revisión del proceso.

La inocencia de Vuotto

En esa oportunidad tuve ocasión de preguntar al juez Dr. Augé si él creía que mi defendido Pascual Vuotto era culpable del delito que se le imputaba y este magistrado, en presencia de los miembros de la Comisión de Negocios Constitucionales que me acompañaban, respondió casi textualmente así: "Ud. sabe que yo tuve que acusar a Vuotto por ministerio de la ley, sin poder asumir otra actitud, después de rechazado el sobreseimiento que solicitó el Dr. Silva Riestra. Pero debo contestar a su pregunta y puedo hacerlo sin vacilaciones. Creo que Vuotto es inocente; tan inocente como Moreyra".

Pues bien, por mi parte, afirmo que si no se nos hubiese negado el juicio oral a los defensores de los procesados de Bragado, hubiésemos obtenido la absolución de ellos con toda seguridad; más aun, creo que se nos negó el juicio oral solicitado por nosotros violando las disposiciones procesales pertinentes para evitar el control de la opinión pública y la consiguiente e inevitable absolución de los acusados.

Ahora que el caso Bessone reviste de honda y vibrante actualidad el problema siempre activo de la justicia de los fallos que interesan a la opinión pública, no he podido menos de recordar el error judicial del caso Moreyra, reparado ya en cierto modo y el otro error judicial más grave y aun sin reparar que constituye el proceso de Bragado. Todo eso lo vinculo estrechamente con el problema procesal que plantea la adopción del juicio oral y público y quiero con estas palabras contribuir al progreso institucional de nuestro país alentando la obra esforzada de todos los que trabajan por mejorar nuestra administración de justicia".

La edificación privada ha tomado incremento en 1938

El Departamento Municipal de Obras Públicas otorgó en nueve meses, 819 permisos por un valor de $ 4.362.870

LAS CONSTRUCCIONES DE ALTO

Una estadística del Departamento Municipal de Obras Públicas, confeccionada con datos de los permisos concedidos para edificar, durante los nueve primeros meses del año en curso, demuestra que en Santa Fe se está edificando con arreglo a los progresos de la ciudad, ya que no figuran construcciones de elevado costo, prevaleciendo la tendencia a la cómoda casa de familia o casa de departamentos de una o dos plantas, así como también el salón de mediano costo para negocio y la modesta habitación del obrero, de dos mil a siete mil pesos de valor.

Hemos ojeado la lista de los 819 permisos otorgados durante los nueve primeros meses del presente año, comprobando que hay solamente uno por valor de más de 100.000 pesos (alcanza a 135.000); uno por $ 56.000, otro por 43.000, uno por 40.000, otro por 38.000, dos por $ 34.000 cada uno, figurando todos los demás con cifras inferiores por su costo. Las construcciones de planta alta, que antes no excedían de una veintena en el año, suman 71 en los primeros nueve meses del actual.

La edificación privada ha tomado incremento en el año en curso, sin alcanzar, sin embargo, la importancia que tuvo en los años de mayor florecimiento de esta capital. La suma al monto de los permisos acordados hasta el 30 de septiembre, el cual se eleva a pesos 4.362.870, cantidad que se aproxima al total de todo el año 1937, en que sólo alcanzó a pesos 4.691.000, que será superada en mucho con los datos de los tres meses que faltan de 1938, en esa estadística.

La cantidad de permisos acordados por mes, con su respectivo valor, se halla distribuída este año en la siguiente forma:

Meses	Permisos	Valor $
Enero	94	499.135
Febrero	80	328.200
Marzo	65	382.600
Abril	74	547.250
Mayo	[illegible]	474.745
Junio	93	359.790
Julio	116	870.550
Agosto	93	452.710
Septiembre	113	672.870
TOTALES	819	4.362.870

Informaciones extraoficiales hechas "a grosso modo", hacen elevar el monto de los permisos concedidos hasta los primeros días de diciembre, a cinco millones de pesos, más o menos. Con esto se habría superado en medio millón de pesos, aproximadamente, el valor total de la edificación privada de 1937.

De las 819 obras que se autorizaron hasta el 30 de septiembre, corresponden 508 a edificaciones nuevas de casas, de las cuales 437 de planta baja y 71 de planta alta; 309 ampliaciones, refecciones, construcciones de galpones, etc., y dos panteones en el cementerio municipal.

Por tratarse de un año de movimiento comercial flojo en nuestra plaza, debido a la pérdida parcial de la cosecha fina de 1937-38 y a la reducción de las operaciones y actividades portuarias, la edificación privada ha sido importante, al punto de señalar un incremento apreciable, lo que ha de causar satisfacción, indudablemente, a los santafesinos y a todos los amigos de la ciudad.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Los actos de hoy

A las 20 se efectuó en la plaza Pueyrredón el acto de adhesión a las candidaturas del Partido Socialista, organizado por el Centro Democrático Juvenil.

Hablaron en nombre del Centro, Juan M. Vigo y Salvador Barbieri y el concejal socialista Ramón Vera.

En Barrio San Martín

En Barrio San Martín, frente al almacén Paganini, tuvo lugar otro acto organizado por el Comité Democrático Pro-Candidatura Socialista de Barrio San Martín.

Ocuparon la tribuna los ciudadanos [illegible] Díaz, Benjamín Laguna, el candidato a diputado Juan C. Apulián y el candidato a senador Waldino B. Maradona.

En la sección 5a.

Esta noche a las 21.30 se llevará a cabo en las calles Marcial Candioti y Río de Janeiro, frente al subcomité socialista "Enrique del Valle Iberlucea", la concentración de afiliados y simpatizantes organizada por el Comité Democrático de la zona Norte.

Ocuparán la tribuna los oradores, doctor José Pérez Martín, E. Rodríguez, los concejales Miguel Ritvo y Néstor J. Blanco Basri, el candidato a senador Waldino B. Maradona y en representación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, el diputado provincial doctor Carlos Sánchez Viamonte.

La proclamación en la plaza España

Como se ha anunciado, la clausura de la campaña electoral y la proclamación de los candidatos socialistas tendrá lugar mañana a las 22 en la plaza España.

Asistirán al acto delegaciones de los diversos centros y agrupaciones juveniles que han manifestado su apoyo al Partido Socialista, como así también delegaciones de los centros de Laguna Paiva, Arroyo Aguiar, Santo Tomé, etc.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: concejales Néstor J. Blanco Basri y Miguel Ritvo, candidato a diputado Juan C. Apulián, candidato a senador Waldino B. Maradona y en representación del Comité Ejecutivo Nacional el diputado provincial doctor Carlos Sánchez Viamonte y el diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

Mañana llegará a ésta el doctor Repetto

Mañana llegará, procedente de la Capital Federal, el diputado nacional y destacado dirigente del Partido Socialista, doctor Nicolás Repetto.

El doctor Repetto hablará mañana por la noche en el acto de clausura de la campaña electoral en la plaza España y permanecerá en ésta durante varios días.

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

El acto cívico en el Roma Nostra

Tendrá lugar mañana a las 21.15 el acto cívico que en el salón Roma Nostra, calle San Jerónimo entre Rioja y Catamarca, organiza la Junta Departamental de la Unión Cívica Radical que preside el señor Garay. En La Casona (sede del comité central) prosiguen los preparativos y se ha iniciado la fijación de carteles y distribución de volantes, etcétera.

En el acto de referencia, al que asistirán delegaciones de Rosario y de los departamentos vecinos, se explicarán los motivos de la abstención frente a los comicios del domingo venidero.

En la asamblea de mañana hablarán los doctores Manuel Rodríguez Araya, Roque F. Coulin, Juan Carlos de la Vega, diputado nacional Julio A. Busaniche, Antonio Mabichayo y A. César Lafuente.

Organización de la juventud radical

A iniciativa del doctor Mario Guido, el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical acaba de aprobar un interesante plan destinado a la organización nacional de la juventud.

La organización de referencia comprende a los ciudadanos de 18 a 30 años. Alentará, cultivará y estimulará las inquietudes cívicas y culturales de la juventud, para que adquieran mayor claridad las ideas de libertad, democracia y legalidad. Deliberará libremente sobre todos los intereses del país y del partido, expresando sus opiniones por medio de declaraciones, [illegible] que importaran expresiones a considerar por las autoridades superiores del partido.

Nueva reunión

En el local de calle Buenos Aires 2729 se efectuará el martes próximo, a las 21.30, otra reunión de afiliados con el objeto de aunar esfuerzos para realizar una campaña de agitación cívica permanente.

La ocultación de las leyes

Desde Rosario, la Junta Ejecutiva ha dado el comunicado siguiente, con fecha de hoy:

"Aún cuando no abrigamos dudas sobre el magro crédito que discierne la opinión pública a las premisas, afirmaciones o informes de los ocupantes del gobierno de Santa Fe, queremos exhibir ante ella una circunstancia que viene a comprobar fehacientemente la exactitud de lo que hemos asentado en documentos dirigidos a la más alta autoridad partidaria.

El 17 de octubre del año en curso, fundando ante la H. Convención Provincial los motivos que nos obligaban a propiciar la abstención en los comicios municipales y provinciales, decíamos:

"Debemos confesar lealmente a esa H. C. que cuando el Comité Provincial aprobó la resolución del 18 de septiembre, no conocía aún la ley electoral vigente en la provincia. No fué posible obtener un ejemplar hasta algún tiempo más tarde".

El 22 de octubre el ministro de Gobierno formuló una defensa de la ley y, transcribiendo el párrafo que nosotros citamos, negaba la exactitud de nuestra denuncia, aunque se cuidaba muy bien de afirmar que la ley electoral fuera conocida y asegurado el gobierno su difusión como era su deber y como [illegible].

No ha pasado mucho tiempo sin que las denuncias que reiteradamente hacemos de ocultamiento de las leyes y de clandestinidad en los actos oficiales, hayan logrado una resonante confirmación. En efecto: en una querella criminal instaurada por don Agustín Rodríguez Araya contra el jefe de policía y el intendente de la ciudad de Rosario, sobre violación de la ley 2800, el juez de instrucción de la 5a. nominación, doctor Cantatore Van Strani, ha dictado un auto por el que establece que, siéndole imposible conseguir en los tribunales de Rosario un ejemplar de la ley electoral de la provincia, resuelve dirigirse telegráficamente solicitando un ejemplar al ministro de Gobierno.

Queda patentizada una vez más ante la opinión pública la falsedad con que se expide ese funcionario en las oportunidades en que pretende rectificar las aseveraciones que formula el radicalismo. La ley electoral de la provincia no se ha difundido con propósitos aviesos, a fin de asegurarse el permanente escamoteo electoral a que viven entregados los usufructuarios del fraude del 21 de febrero. Ya no son sólo las autoridades de un partido político las que afirman el desconocimiento de las disposiciones de la ley, son los propios magistrados que deben aplicar en algunos casos sus sanciones, quienes confiesan desconocerla, la imposibilidad de lograr un ejemplar para su información o estudio y deben solicitarlo como una merced al impávido ministro de los comunicados varios e insubstanciales. — Víctor J. Vileda, presidente; Clemente Gómez Grandoli y Eduardo Teisaire (hijo), secretarios."

U. C. R. DE SANTA FE

La proclamación de candidatos

Tendrá lugar mañana a las 21, en el Teatro Moderno, la proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe por el departamento La Capital.

Abrirá el acto el presidente de la Convención Departamental diputado nacional, doctor Rodolfo G. Reyna; lo seguirá el diputado nacional doctor Pío Pandolfo. Hablarán después los candidatos a senador don Luis Di Filippo; los candidatos a diputados doctores Leoncio Gianello y Eufemio Riolo Visconti y señor Raúl Emilio Aguirre, y el concejal doctor Carlos G. Spina.

Sub-comité "Dr. Riolo Visconti"

Anoche se realizó la inauguración del sub-comité del barrio Centenario "Dr. E. Riolo Visconti", haciendo uso de la palabra varios oradores.

Los actos de anoche

Anoche a las 21.30 tuvo lugar la concentración de afiliados del Comité de la Sec. 2a., que preside el diputado Dr. Leoncio Gianello. El acto se vió concurrido. Hicieron uso de la palabra los candidatos Sres. Di Filippo, Gianello, Riolo Visconti, Aguirre y otros.

Comité "Roberto M. Ortiz"

Organizado por el centro "Roberto M. Ortiz" se realizó anoche en Paraguay 2601, sede de la entidad, una concentración de correligionarios de la sección sexta, que se vió muy concurrida, en donde usaron de la palabra el candidato a diputado Prof. Raúl Emilio Aguirre y otros.

La gestión del Dr. Pío Pandolfo

El diputado nacional Dr. Pío Pandolfo ha recibido numerosos telegramas de dirigentes antipersonalistas del departamento General Obligado, en donde le informan de la excelente impresión que ha producido su gestión en aquel lugar, en cumplimiento de la misión que le confió el Comité Ejecutivo.

Centro Cívico "Raúl Emilio Aguirre"

Esta noche, a las 21.30, en Mariano Comas 2770, casi esquina 9 de Julio, tendrá lugar la inauguración oficial del centro cívico "Raúl Emilio Aguirre".

Harán uso de la palabra los candidatos a legisladores por La Capital y otros.

Federación Provincial del Magisterio

Resoluciones de la Junta Ejecutiva — Orden del día del próximo Congreso

En la reunión realizada ayer por la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio se puso término a la confección de la orden del día para el congreso gremial ordinario que se realizará los días 15, 16 y 17 del corriente en el Salón de Actos de la Facultad de Química, que quedó redactada en la siguiente forma: 1o. Constitución del Congreso; 2o. Acta anterior; 3o. Memoria y balance; 4o. Elección de la Junta Ejecutiva; 5o. Proyecto de ley de educación común, normal y especial de la provincia; 6o. Ley de estabilidad y escalafón; 7o. Situación económica del magisterio; 8o. Asuntos varios. También se resolvió invitar al mismo a las instituciones afines a los problemas de la escuela y magisterio. Se hace llegar a la Confederación de Maestros su amplia solidaridad al acto de desagravio a los educadores Sra. Elisa V. de Vigo, Srta. Margarita Haugirot y Pedro B. Franco, que se llevará a cabo en el día de hoy en la capital federal. Se designó al señor Tulio Mangiaterra delegado al C. de Coordinación de Cooperadoras Escolares de la sección 2a. y se aprobó el balance general presentado por la secretaría respectiva.

Próximas fiestas de carnaval

La comisión organizadora

En la Casa Municipal se ha empezado ya a conversar sobre la proximidad de las fiestas de carnaval de 1939 y la conveniencia de designar la comisión oficial organizadora de las mismas.

Es muy probable que los integrantes de la comisión que actuó en los carnavales del presente año sean designados para formar la que tendrá a su cargo la organización de los festejos carnavalescos de febrero de 1939.

Como es de costumbre, la comisión oficial se encargará de los festejos de carácter oficial de nuestra aristocrática Avenida Costanera, quedando a cargo de una comisión de la asociación República del Oeste, la organización de los festejos de carácter popular de la Avenida Freyre.

El decreto designando la comisión oficial se dictará dentro de pocos días.

Sociedad de las Naciones

Ayuda a los refugiados

Sir Herbert William Emerson, funcionario del Servicio Civil de las Indias durante mucho tiempo y gobernador del Punjab de 1933 a 1938, fué nombrado, el 28 de septiembre, por la Sociedad de las Naciones, Alto Comisario para los refugiados colocados bajo la protección de la Sociedad.

El nuevo Alto Comisario asumirá la protección política y jurídica de los refugiados que anteriormente dependían de la Oficina Nansen y de la Alta Comisaría para los Refugiados procedentes de Alemania, cuya actividad deberá cesar a fines de 1938.

Las funciones del nuevo Alto Comisario, cuya sede está Londres, consistirán en vigilar la aplicación de los diversos convenios que definen el estatuto jurídico de los refugiados, facilitar la coordinación de la obra de ayuda humanitaria y secundar las iniciativas de los gobiernos y de las organizaciones privadas en lo que se refiere a la inmigración y el establecimiento definitivo de los refugiados.

En el desempeño de su misión, el nuevo Alto Comisario se mantendrá en contacto con los gobiernos interesados y los organismos de carácter oficial competentes. También se hallará relacionado con el Comité Intergubernamental de Londres y las organizaciones privadas que se ocupan de los refugiados.

El nuevo Alto Comisario nombrará para asistirlo un Alto Comisario adjunto y un personal restringido. Consultará a los gobiernos de los principales países de refugio sobre la necesidad de nombrar representantes. El Alto Comisario podrá aceptar fondos de los gobiernos y de procedencia privada, que no podrá utilizar directamente para la ayuda de los refugiados, pero que repartirá entre los grupos y los organismos oficiales que él juzgue competente para asegurar dicha ayuda. Al aceptar el informe relativo a esta nueva organización, el delegado de Noruega recordó que en sesiones asambleas anteriores había propuesto que se colocara a todos los refugiados políticos, cualquiera que fuere su origen, bajo la protección de un solo organismo de la Sociedad de las Naciones. Sin embargo, se decidió limitar la obra de asistencia a los refugiados incluídos en las categorías protegidas por las organizaciones anteriores. El representante de Noruega agregó que aceptaba esta decisión, pero que se reservaba el derecho de presentar más tarde proposiciones conducentes a la extensión de esta protección a otras categorías de refugiados. Los gobiernos de Suecia y Dinamarca se asociaron a dicha declaración.

La clasificación de las patentes

Debe hacerse dentro de los plazos que señala la ley

Muchos comerciantes se han dirigido a esta redacción manifestándonos su extrañeza por el hecho de que a esta altura del año, aun no se hayan presentado los empleados autorizados a hacer la clasificación de las patentes que deberán abonar el año próximo.

Como se sabe, la clasificación de las patentes debe hacerse durante los meses de noviembre y diciembre del año anterior al del cobro de la patente. Durante el mes de enero deberán funcionar en cada departamento los tribunales de reclamos que entienden en los recursos interpuestos por exceso de clasificación.

Si, como se nos denuncia, aun no se ha iniciado la clasificación de las patentes, ni han sido designadas las personas que tendrán a su cargo esa tarea, es fácil comprender que en enero los tribunales de reclamos no estarán en condiciones de entrar en funciones, porque es imposible que en lo que falta del mes de diciembre los clasificadores puedan dar término a su cometido. Llegará el 1o. de marzo, plazo que se dá a los comerciantes para que puedan abonar sus patentes con ciertas ventajas y es probable que muchos de los que quieran acogerse a esos beneficios no sepan cuánto deben pagar, según marchan las cosas.

El gobierno más que nadie debe estar interesado en la regular percepción de las rentas; una elemental práctica administrativa lo aconseja así, por lo que no deja de llamar la tardanza en que están incurriendo las dependencias del Estado. Si éste tiene el derecho a exigir al contribuyente que cumpla regularmente sus obligaciones con el fisco, es innegable la obligación que tiene de tomar las medidas pertinentes para que la percepción de las rentas se haga sin tropiezos. La tardía clasificación traerá como consecuencia que después el mismo gobierno se verá en la obligación de alargar los plazos para el pago de las patentes, con los consiguientes desequilibrios en la marcha administrativa.

Conviene, entonces, que la tarea de referencia se haga dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Centro de Contadores Públicos

Recepción a los egresados en 1938

El día miércoles 21 del corriente tendrá lugar en el salón del Hotel Italiano, a las 21, el banquete de recepción a los Contadores egresados en 1938, conforme a la práctica establecida por esta entidad.

Las adhesiones de contadores asociados y no asociados se reciben en casa de los señores Cándido A. J. Balma, 25 de Mayo 2867, U. T. 30830; Romeo C. F. Prono, S. Jerónimo 2647, U. T. 14656 y Nicolás D. Litterio, Rivadavia 3199; U. T. 30680.

El precio de la tarjeta se ha fijado en cinco pesos.

Se proyecta organizar un Banco Mutual

Descontaría sueldos de empleados y desarrollaría otras actividades

El señor Adolfo M. Torres ha tomado la iniciativa de organizar una institución bancaria de carácter mutual y cooperativo que tendrá por objeto realizar una serie de actividades, entre las que se encontraría el descuento de sueldos a personal de la administración.

La nueva institución a crearse y de la cual se encuentran ya en circulación las acciones, se denominaría "Banco Mutual Argentino Ltda., Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro S. A. y su sede estaría en esta capital. Lleva por lema "Todos para todos. Unión es fuerza".

Entre las operaciones a realizar se encuentran: descuentos de sueldos a empleados, jubilados, etc.; administración de propiedades; anticipos sobre sucesorios en trámite y compra de honorarios regulados a profesionales; emitir bonos de ahorros y contratar y emitir empréstitos a las comunas, sindicatos, corporaciones, etc.

Progresa el sufragio femenino en la América Latina

Las mujeres tienen voto actualmente en ocho países, dice la Unión Panamericana

Según una información suministrada por la "Unión Panamericana", la América Latina ha progresado notablemente durante los últimos diez años en lo que respecta al sufragio femenino. Hace diez años las urnas electorales estaban cerradas a las mujeres de todas las repúblicas latinoamericanas; hoy día gozan del voto en ocho países.

Según un informe preparado por la Comisión Interamericana de Mujeres, en Cuba, México, Ecuador, Brasil y Uruguay, las mujeres votan en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. En el Perú, Chile, y en dos provincias de la República Argentina, pueden votar en elecciones municipales y provinciales.

Creada en 1928 por la Sexta Conferencia Panamericana, la Comisión Interamericana de Mujeres tiene a su cargo la preparación de informes jurídicos sobre los derechos cívicos y civiles de la mujer, los cuales presenta a las conferencias internacionales americanas. El citado informe de la comisión, que será presentado en la Octava Conferencia de Lima el próximo mes de diciembre, afirma que en varios países en los que las mujeres todavía no tienen el derecho de votar, se están llevando a cabo intensas campañas en pro del sufragio femenino. El informe agrega que hay indicios favorables de que la ansiada reforma será pronto obtenida en varios países.

El presidente electo de Chile, señor Pedro Aguirre Cerda, que asumirá el mando en diciembre, prometió durante su campaña que el actual [illegible] otorgaría el sufragio completo a las mujeres de Chile. Desde 1934 han gozado ya del sufragio municipal.

Durante la última reunión del Congreso Nacional de la República Argentina fueron presentados y discutidos tres proyectos de ley sobre el sufragio femenino.

En la República Dominicana el ex presidente Trujillo dirigió al Congreso, en el mes de agosto, poco antes de finalizar su período, un mensaje en el cual recomendó la reforma de la Constitución a fin de dar el voto a la mujer.

En El Salvador se acaba de reunir una Asamblea Constituyente que discutirá varias reformas a la Constitución. Se considera que el sufragio femenino es uno de los temas que tiene más probabilidades de éxito.

En Bolivia, una asamblea constituyente se reunió en el mes de junio para considerar también la reforma de la Constitución. El presidente de la república, Coronel Germán Busch, presentó a la asamblea un proyecto sobre el voto a la mujer, pero no fué aprobado.

El Ecuador, dice el informe, fué el primer país latinoamericano en adoptar el sufragio nacional para la mujer. Uruguay fué el próximo, en 1932, y Brasil y Cuba lo adoptaron dos años más tarde. En México, acaba de entrar en vigor una enmienda a la Constitución que otorga a la mujer el derecho de votar. Estos países, junto con los Estados Unidos, que adoptó el sufragio femenino en 1920, tienen el 80 o|o de la población total de las 21 repúblicas americanas.

Sociedad Unión de Créditos para Construcciones en la Argentina

Ayer inauguró su agencia en Santa Fe

Con motivo de inaugurar su agencia local la Sociedad Unión de Créditos para Construcción en la Argentina, los representantes de la misma, señores Virgilio Rodrigues y Cía., obsequiaron a personas vinculadas a la empresa, concurriendo numerosos representantes de la industria, del comercio y del periodismo.

El acto, que transcurrió en un animado ambiente de cordialidad, puso de manifiesto las simpatías que los representantes de la mencionada institución tienen en esta ciudad, lo que constituye un promisorio augurio para las actividades que hoy inician en nuestro medio comercial.

Escasez de agua potable en el radio del municipio

Son interminables las quejas de los vecinos

Hemos recibido quejas de numerosos vecinos de distintos barrios y aun del centro de la ciudad, por la escasez de agua potable. Nos refieren que todos los días, pero más aun en los de intensos calores, de los grifos o canillas de sus respectivas viviendas, el agua no tiene presión, sale un débil chorro y a determinadas horas éste se reduce tanto que no alcanza para el consumo diario.

Debemos recordar que este mal servicio de provisión de agua corriente estaba previsto para el actual verano. Todos los años ha sido insuficiente en la época de fuertes calores, y en el presente será peor.

Las Obras Sanitarias de la Nación han realizado ampliaciones de la red de cañerías conductoras de agua potable, pero no han aumentado la capacidad de provisión de sus instalaciones. El sistema de distribución del agua es ahora muy superior al de provisión.

En el deseo de acallar las reclamaciones de miles de familias que pedían el servicio de aguas corrientes, se extendieron nuevas cañerías que al absorber mayor volumen de líquido, privan del mismo a otras muchas familias que antes gozaban de un servicio tolerable. Se ha dado un mal servicio a una parte de la población en perjuicio del resto de la misma.

El número de casas con servicio de aguas corrientes, es cada día mayor, lo que significa un aumento del consumo. En el transcurso de dos años, aumentaron las casas con dicho servicio en 825. Al 30 de septiembre de 1936, había 13.712; en la misma fecha de 1937, alcanzaban a 14.537. Así se explica que de un volumen de 30.000 metros cúbicos de agua consumida en días de intenso calor, se haya llegado en pocos años a los 40.000 metros cúbicos.

En los días de gran consumo el servicio de provisión es insuficiente y la única manera de resolver este grave inconveniente, es instalar nuevas y poderosas bombas en la toma de agua de San José de Rincón y colocar caños maestros de mayor diámetro en distintos barrios de la ciudad.

El Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación tiene a su estudio un proyecto en ese sentido y recientemente se anunció que una comisión de técnicos vendría de Buenos Aires a estudiar la mejor forma de resolver este problema. Los meses van transcurriendo sin que la comisión anunciada aparezca y mientras tanto la población de nuestro municipio continúa soportando los efectos, cada día más graves, de la escasez de agua.

Las asociaciones vecinales y las autoridades municipales y provinciales deberían interesarse de este asunto, no concretándose a pedir mayor extensión de las cañerías, sino también el aumento de la capacidad de provisión con instalaciones más poderosas y adecuadas.

RESULTADOS DE LA PLATA

1a. CARRERA

1o. AMERICANITO, 57 ks. por Fas Favor y América; del stud Isungaray, al cuidado de Pedro Isungaray.
2o. Moltke, 57.
3o. Lord Byron, 57.
4o. Krakeci, 57.
No corrieron: Apache, Nohaymás y Bourinot.
Sports: Del 1o. $ 46.60 y 6.60; del 2o. $ 2.70; y del 3o. $ 8.60.
Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1'37 2|5. Jockey: Dávila.

2a. CARRERA

1o. ALBIONA, 56 kilos, por Table Green y Judy, del stud Centinela, al cuidado de Jaime Pena.
2o. Emable, 56 kls.
3o. China Cup, 56 kls.
4o. Pupila, 56 kls.
No corrieron: Alma, Procopia y Hilda.
Sports: del 1o. $ 9.60 y 4.20; del 2o., $ 13.10; del 3o., $ 9.60.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1' 1".
Jockey: Pena.

3a. CARRERA

1o. CASCOTE, 56 ks., por Commuter y Cadencia, del stud Don Macedonio, al cuidado de O. González.
2o. Náutico, 56 ks.
3o. Zabaleta, 56.
4o. Vasquito, 56.
No corrió Extraño.
Sports del 1o., $ 10.60 y 3.10; del 3o., 3.60 y del 3o., 2.80.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 1".
Jockey: Huesia.

4a. CARRERA

1o. SANTAGRIE, 57 ks. por Lord Goring y Mihna, del stud París, al cuidado de C. D'Onofrio.
2o. Maragata, 57.
3o. Perica, 54.
4o. Siderita, 57.
No corrieron: Hard Up, Saint Armand, Chichita, Bermuda y Bas Bien.
Sports: Del 1o. $ 8 y 3.30; del 2o. $ 3.60 y del 3o. $ 3.10.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'7 1|5. Jockey: Aprobo.

5a. CARRERA

1o. PILOTE, 56 kilos, por Commuter y Pestaña Larga; del stud Don Macedonio, al cuidado de O. González.
1o. OFICIAL, 56 kilos, por Sparus y Obsequioso; del stud F. y L. C., al cuidado de H. B. Cornell.
3o. Garduño, 56.
4o. Shammon, 56.
Corrieron todos.
Sports: de Pilote, $ 6.10 y 4.10; de Oficial 18.40 y 8.70, y del cuarto, 4.60.
Ganada por pescuezo.
Tiempo: 1'25" 4|5.
Jockey: de Pilote, Díaz; de Oficial, Sánchez.

6a. CARRERA

1o. MEDOC, 55 kilos, por Oquendo y Martinela, del stud Mito, al cuidado de D. Fernández.
2o. Agallado, 55.
3o. [illegible] Steel, 55.
4o. Tatay, 57.
No corrieron: Sortilegio, Belley y Dernier.
Sports: del 1o. $ 29.60 y 4.30; del 2o. 6.— y del 3o., 3.60.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'23".
Jockey: Quinteros.

7a. CARRERA

1o. [illegible], 57 kilos, por Parwin y Barbade; del stud Tres de Octubre, al cuidado de L. Z. Lemos.
2o. Sillón, 57.
3o. Zugay, 57.
4o. El Relincho, 57.
No corrieron: Te Hally, Cianorro, Fronsac, Aturdido, Gavilón y Rapipin.
Sports: del 1o., $ 11.60 y 4.10; del 2o., 6.10, y del 3o., 3.60.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: [illegible]
Jockey: Quinteros.

8a. CARRERA

1o. CHAMBELA, 58 kilos, por Trinid y Chambay; del stud [illegible]

HIPODROMO ARGENTINO

1a. CARRERA

BRYLACK, 55 kilos por Serlo y Saint Dune, del stud Reinem al cuidado de J. Grimaut.
2o. La Viuda 54.
3o. Mirlo Blanco 52.
4o. Orador 52.
No corrió: Sit Tiglit.
Sports: del 1o. $ 30.10 y 7.10 del 2o. $ 3.50 y del 3o. $ 3.
Ganado por: 1 1|2 cuerpo.
Jockey: Matais.

2a. CARRERA

1o. CHORLITA, 56 ks., por Adam Apple y Urraca, del stud Condal, al cuidado de D. Tortorolo.
2o. Choica, 56.
3o. Candonga, 56.
4o. Bosquaise, 56.
No corrieron: Carmenita y Elausita.
Sports: del 1o. $ 4.70 y 2.10; del 2o. 5.20 y del 3o. 4.10.
Ganada por: 3 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'39"2|5.
Jockey: Acosta.

3a. CARRERA

1o. CRONOMETRO, 53 ks. por Minutero y Mi Negra; del stud Alem, al cuidado de O. Salist.
2o. Gramillero, 55.
3o. Jau Jau, 53.
4o. Tartakower, 55.
No corrieron: Ocurrente, Guardamonte y Labardén.
Sports: Del 1o. $ 10.40 y 4.20; del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 13.90.
Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 55" 1|2. Jockey: Brezan.

4a. CARRERA

1o. EL SONDA, 57 kilos, por Adam Apple y Petarade, del stud Los Suizos, al cuidado de G. Cervi
2o. El Negus, 60 kilos.
3o. Ra, 60 kilos.
4o. Esquivo 51 kilos.
Corrieron todos.
Sports: del primero, $ 6.40 y 3.70; del segundo 6.30.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1' 29".
Jockey: Antúnez.

5a. CARRERA

1o. MAGICIEN, 53 kilos, por Lombardo y Magnificencia, del stud Mendoza, al cuidado de C. Domínguez.
2o. Rolando, 62 kls.
3o. Confiado, 59 kls.
4o. Jingle, 49 kls.
No corrieron: Conde Rico y Ricot.
Sports: del 1o. $ 28.70 y 13.20; del 2o., $ 14.60.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 2' 5" 1|5.
Jockey: Domínguez.

6a. CARRERA

1o. MALLORQUINO, 56 kilos, por Congreve y Tenerife, del stud El Negrito, al cuidado de E. Ridela.
2o. Coeur Tendre, 56.
3o. Hautboy 56
4o. Quinqué 56
No corrieron: Pololeo, Vencedor El Hachador y Ventarrón.
Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.60 del 2o. 3.60 y del 3o. 5.40.
Ganada por: 1 cp.
Tiempo 1'37" 2|5.
Jockey: Antúnez.

7a. CARRERA

1o. VERO, 58 kilos, por Rico y Veritas, del stud Condal, al cuidado de E. Ruiz.
2o. Cable, 60 kilos.
3o. Malcuré, 55 kilos.
4o. Horus, 52 kilos.
No corrieron: Comendador, Verdi, Barrancoso, Leonidas y Manso.
Sports: del 1o. $ 13 y 6.40; del 2o. 6.60.
Ganada por: 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'21"2|5.
Jockey: Acosta.

8a. CARRERA

1o. GLORIALBA, 56 kilos, por Witt y Gloriana; del stud Sauce Chico, al cuidado de C. Canay.
2o. Hallco 56.
3o. Bepa 56.
4o. Risponde 56.
No corrieron: Contratada, Herbette, Escalona y Impulsión.
Sports: del 1o. $ 18.20 y 5.20; del 2o. $ 50.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'25".
Jockey: Artigas.

La Mostaza al cuidado de R. Peñalosa.
2o. Barranquera, 53.
3o. Pestilla, 51.
4o. Fola, 51.
No corrieron: Tarariras, Borra, Quequé, Devina, Mermelina, La Gibelle y Fancy Me.
Sports: del 1o. $ 8.20 del 2o. $ 12.70 y del 3o. $ 15.00.
Ganada por: 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'25".
Jockey: Sarina.

Pese al escaso interés de la elección del domingo se anuncia que en Rosario será regulada

El impersonalismo aparecerá teniendo entre 45.000 y 52.000 sufragios

LA PUBLICIDAD DE LAS LEYES

ROSARIO, 8. — Aunque los comicios del domingo no revisten interés alguno, desde ya se manifiesta que las cosas se desarrollarán en una forma tal que en el escrutinio el impersonalismo aparecerá teniendo de 45.000 a 52.000 votos, sobre un padrón de 108.772 ciudadanos.

Se expresa que no sólo debe repetirse el resultado de la elección municipal del 8 de octubre, sino superarse, dado que ahora entran los distritos, aparte que hay que justificar la inscripción de cerca de 31.300 ciudadanos en los registros partidarios, pues de lo contrario, serviría para poner en evidencia que decae el prestigio del gobierno del doctor Iriondo.

Iguales cosas sucederán en los departamentos, de modo que luego pueda hacerse llegar a la Casa Rosada el eco de una ruidosa victoria impersonalista, en toda la provincia.

LA PUBLICIDAD DE LAS LEYES

ROSARIO, 8. — La resolución del juez doctor Cantadore Van Straat, reclamando telegráficamente del ministerio de Gobierno un ejemplar de la ley electoral, por no haberla podido conseguir en las dependencias de los tribunales, crea una situación molesta a la Casa Gris, pues ello será aprovechado por el Comité Provincial del Radicalismo para dar un comunicado oficial al respecto.

Como se sabe, para justificar la abstención en los comicios del domingo próximo, se sostuvo el desconocimiento de la ley a aplicarse en los mismos, lo que motivó la réplica de la Casa Gris, sosteniendo que no era exacto, pues a ella se le había dado la mayor difusión posible.

Ahora, el doctor Cantadore Van Straat, juez nombrado por el actual gobierno, y cuya amistad con el doctor Iriondo es bien conocida, demuestra en un documento público que no se conoce la mencionada ley.

Ya la vez pasada ocurrió algo análogo en el Juzgado de Sentencia del doctor Rinessi, donde radicada una querella socialista, el abogado patrocinante, el doctor Luis Sigrosso, tuvo que facilitar un ejemplar de la ley orgánica de las municipalidades, que resultaba desconocida y que la tenía la parte actora por su elección de concejal.

Muchas de las leyes sancionadas no se conocen en los tribunales por la escasa difusión dada a las mismas y no haberse tenido la precaución de enviarse a quien corresponde los ejemplares del caso.

EL GOBIERNO DE LOS 21 DIAS

ROSARIO, 8. — Cuando triunfó el 21 de julio de 1893 la revolución radical que ocasionó la caída de la administración del doctor Juan M. Cafferata, se constituyó un gobierno que duró sólo 21 días, hasta que fué desalojado por la intervención nacional a cargo del doctor Baldomero Llerena.

Lo componían el doctor Mariano N. Candioti como gobernador; doctor Agustín E. Landó, de vice; y como ministros los doctores Martín Rodríguez Galisteo, Joaquín Lejarza y Lisandro de la Torre, que ocuparon las carteras de Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública, respectivamente.

De ese gobierno viven sólo los doctores de la Torre, que acaba de cumplir 70 años de edad y el doctor Landó, que pronto llegará a los 80 y está retirado de toda actividad por razones de salud.

HIJOS Y ENTENADOS

ROSARIO, 8. — Como es notorio, a los jubilados provinciales se les adeudan 14 meses, a pesar de lo cual ha trascendido recientemente, que hay hijos y entenados, lo que habría provocado justificados reparos de los miembros de la caja, el Fiscal de Estado Dr. Pesenti y del contador general señor Caporila.

A tan fin, existían cerca de 40 afortunados mortales a quienes mensualmente, con toda puntualidad, se les remitía sus jubilaciones — algunas de ellas las más altas de la caja — aparte que otros las cobraban personalmente.

Hay además el caso de una jubilada rosarina — cuyo esposo gana 400 pesos — que habiendo sufrido desperfectos en su automóvil particular, reclamó para arreglarlo el pago de sus haberes y rápidamente le fueron girados desde Santa Fe, mientras los demás sufren penurias de toda especie, pero se añade que esos casos de favoritismo ya no se repetirán.

UN CANDIDATO SERIO

ROSARIO, 8. — Noticias de Buenos Aires hacen saber que el doctor Carlos Alberto Pueyrredón es candidato serio para la vacante de director del Banco de la Nación, pues sería propuesto por la Bolsa de Comercio de esa ciudad.

Trátase de un ex-diputado nacional por Buenos Aires, llegado recientemente de Europa, sobrino del doctor Honorio Pueyrredón y que forma parte del directorio de la compañía de seguros "La Rural", donde está el doctor Ciro Echesortu, propiciado por la Bolsa de Comercio de Rosario para la vacante de banquero.

ORADORES PARA UN ACTO RADICAL

ROSARIO, 8. — El sábado 24 del corriente, a las 12 horas, se realizará en el cementerio de La Piedad la inauguración del mausoleo, destinado a contener los restos de los radicales, muertos el 29 de diciembre de 1933.

Figuran desde ya como oradores, los diputados nacionales Tamborini, Sammartino y Rosenblatt, y Gomez Grandoli, habiendo sido este el único que participó en el movimiento, como así el doctor Sidney Rubino y el señor Agustín Rodriguez Araya.

COMIDA DE CAMARADERIA

ROSARIO, 8. — En el "Country Club", de Fisherton, se realizará el 15 del corriente a las 21 horas, la comida anual de camaradería, organizada por el Colegio de Abogados, con motivo de terminarse las tareas judiciales.

Especialmente invitados asistirán los doctores Juan J. Trillas, Carlos G. Capdet y doctor Rafael Sehanals, delegados del Colegio en la comisión intercamarista, que estudia las nuevas leyes procesales de la provincia.

LA COMISARIA 6a.

ROSARIO, 8. — En forma irregular se encuentra desde hace un tiempo, la comisaría 6a., pues al frente de ella, está el sub comisario Bagnone, careciendo de titular.

Tampoco tiene sub comisario, habiendo ahora resuelto la jefatura, que haga las veces de tal, el auxiliar Miguel Elizalde.

NUEVOS CASAMIENTOS EN LA CARCEL

ROSARIO, 8. — Pronto habrá un nuevo casamiento en la cárcel de Rosario, entre José Severino, procesado por homicidio, cuya condena vence el 13 de agosto de 1942, con Encarnación Peralta, a quien conoció en el mismo establecimiento, cuando visitaba a un preso amigo.

También se realizará el de Jenidoro Loyola, condenado por homicidio a 12 años de prisión, que terminan el 26 de junio de 1947, que contraerá enlace con María Naranjo, con la cual mantuvo relaciones, antes de encontrarse en su situación actual.

Recientemente ha sido trasladado a la cárcel de Coronda, donde deberá efectuarse la ceremonia.

Volvieron a realizar una nueva conferencia los comités "Dr. Rafael Araya"

Uno de los oradores dijo que el fundador mantiene incólume su ideario de bien colectivo

ASALTO A UNA CARNICERIA

ROSARIO, 8 — En la esquina de Corrientes y Viamonte se realizó una nueva conferencia organizada por los comités "Doctor Rafael Araya", asistiendo sólo cuarenta personas. Actuaron como oradores el señor Héctor Sabeo y el diputado provincial doctor Borrás.

Manifestó este último, que el "fundador de los comités "Rafael Araya" es un hombre que no ha vivido jamás de la política, pero que sigue el camino que le trazan sus ideas de bien público, levantando su bandera en torno de esta agrupación". Agregó que "el fundador, mantiene incólume su ideario de bien colectivo, actitud que le honra porque no le harán desvivir las ingratitudes de las promesas incumplidas", terminando por pedir que todos los hombres sanos les rodeen para compartir su pasión por el bien público.

Hubo un asalto a una carnicería

ROSARIO, 8 — Esta mañana a las 5.30 se produjo un asalto y robo en la carnicería que Fernando Rodríguez, domiciliado en Juan José Paso 1485, tiene instalada en la calle Junín 1202, jurisdicción de la comisaría 10a.

Se encontraba el peón Eugenio Taquerio, que vive en la misma, preparándose para la tarea del día, cuando aparecieron tres sujetos enmascarados, provistos de revólveres y cuchillos, que lo atemorizaron, exigiéndole la entrega de 80 pesos, que era lo único que había en la carnicería, teniéndolo guardado en la mesa de noche de su dormitorio. Una vez en poder del dinero, los asaltantes se dieron a la fuga.

Realizóse un acto demócrata progresista

ROSARIO, 8 — Tuvo lugar anoche, en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes, el acto de propaganda organizado por el Partido Demócrata Progresista, calculándose la asistencia en 500 personas, desarrollándose en un ambiente de mucho entusiasmo.

Hablaron los doctores Horowitz, Thedy, Maniagurria, el ex gobernador doctor Molinas y el periodista Virginio Albanese.

El doctor Molinas, en su exposición, se ocupó del reciente discurso del doctor Ortiz en esta ciudad, haciendo además una severa crítica de la gestión gubernativa del doctor Iriondo.

Regreso de funcionarios policiales

ROSARIO, 8 — De Córdoba han regresado anoche el comisario inspector Decilindo A. Muñoz y el comisario seccional Alfonso Rodríguez Soto, que, junto con el empleado Hurtado, partió el martes para Córdoba llevando a Rubén Guzmán, quien decíase ser el supuesto autor del secuestro de la menor Bruck, posibilidad en evidencia, al final, que era todo una vulgar mistificación.

Sin embargo, anoche, los mencionados funcionarios, al entrevistarse con el jefe de policía, doctor Martínez Olivetti, y el jefe de la División de Investigaciones, siguieron sosteniendo que están convencidos que Guzmán no es ajeno a lo ocurrido y se remiten a acontecimientos futuros.

Proclamaron sus candidatos los socialistas

ROSARIO, 8 — Tuvo lugar anoche, en el cine Nacional, la proclamación de los candidatos socialistas a legisladores.

Hablaron el concejal electo Rossi, el candidato a senador señor Gocalio y los diputados metropolitanos doctor Ruggeri y profesor Américo Ghioldi. El primero pronosticó el triunfo socialista, el domingo próximo, en el departamento La Capital, y el segundo se ocupó por completo del fascismo.

Informe in voce

ROSARIO, 8. — En la Cámara del Crimen, se realizará el lunes próximo, el informe in voce en la apelación interpuesta, por el fiscal Beletio, contra el auto del juez doctor Cantadore Van Straat, que concedió la libertad bajo fianza de la mujer Elvira Neyr, detenida en el proceso al embaucador Alfredo Serrano, la cual figuraba en sus andanzas, bajo la denominación de Niña Elva.

La temperatura

ROSARIO, 8 — Hoy ha sido otro día caluroso, tanto que a las 11.30 había 30.1 grados.

Acto radical

ROSARIO, 8. — El ex ministro de gobierno doctor Coulin, hablará esta noche, en el acto radical, organizado por el comité del barrio Azcuénaga, en la calle Mendoza y Paraná.

Expedición de un jurado

ROSARIO, 8. — Antes del 31 del corriente, debe expedirse el jurado del concurso de trabajos jurídicos, organizado por el Colegio de Abogados, donde sólo presentáronse 7 concursantes.

Anticipo a los jubilados

ROSARIO, 8. — El directorio del Banco Provincial, ha resuelto anticipar a los jubilados y pensionistas, sus haberes por el mes de setiembre último.

No pudo arreglarse una huelga

ROSARIO, 8. — Fracasó la gestión realizada por intermedio del Departamento del Trabajo, para solucionar la huelga de cloaquistas y plomeros, pues si bien los obreros están dispuestos a reducir el pedido de aumento de jornales, los empresarios no quieren conceder nada.

Se propuso, el arbitraje del presidente de dicha entidad, pero también fué rechazado.

Visitantes a un museo

ROSARIO, 8. — Ha cumplido un año de la inauguración del edificio propio, del museo municipal de bellas artes, en el parque Independencia, que es una iniciativa que se llevó a cabo en la intendencia del doctor Cullasini, consiguiéndose el cumplimiento de la donación hecha en memoria del señor Juan B. Castagnino, cuyo nombre lleva.

Durante ese período, el museo fué visitado por 212.287 personas, aparte de celebrarse en el mismo, diversos actos culturales.

Pedido de renuncia

ROSARIO, 8. — Comunican de Casilda, que el jefe de policía señor Fresno, cumpliendo instrucciones de la Casa Gris, pidió la renuncia de oficial de justicia, al señor José María Herrera Gajo, siendo entregada.

Un accidente sin consecuencias

ROSARIO, 8. — Esta madrugada a las 3.30 en circunstancias que el automóvil particular No. 39.000 guiado por Rosendo Carbonell, que vive en 3 de febrero 1497, acompañado de su amigo Alfredo Martínez, iba por la calle Urquiza de Oeste a Este, al llegar al túnel del ferro carril Provincial de Santa Fe, por ignorar el camino se fué sobre el mismo, quedando el vehículo colgado por la parte trasera.

Fué necesario solicitar un camión de auxilio de un garage de Pueyrredón y Salta, para poder sacar al automóvil y sus ocupantes, que no sufrieron nada más que el susto consiguiente, aunque el coche quedó con desperfectos.

San Juan

Constitución de una federación

SAN JUAN, 8. — Bajo la presidencia del interventor federal Dr. Nicanor Costa Méndez se constituyó la federación de asociaciones de fruticultores y horticultores efectuándose en un brillante acto la entrega de los premios de la cuarta exposición de frutas de San Juan.

En tal circunstancias habló el interventor refiriéndose a la importancia del acto.

Pedido de anulación

SAN JUAN, 8. — Luego de una prolongada sesión el comité radical dió a conocer una extensa declaración en la que manifiesta que gestionaba la anulación del padrón femenino y estudiará medidas prácticas para defender el comicio y promoverá una agitación popular en todo el país inclusive en la Capital Federal con tales fines.

La obra de un curandero

SAN JUAN, 8. — En el departamento de Calingasta ocurrió un grave hecho que consternó profundamente a la población. El curandero boliviano Tomás de Rojas que tiene tercer año de medicina aprobado en Bolivia prescribió a los niños de 1 año y 3 meses hijos de José Luis Arbibal y Fructuosa Aguilera una pastilla que al ingerirlas les produjo a ambos la muerte.

El sujeto se defiende cínicamente diciendo que la muerte sobrevino por bronconeumonía.

San Luis

Declaraciones de un ex-ministro

SAN LUIS, 8. — Con motivo de su reciente renuncia el ex-ministro de Hacienda y Obras Públicas, ha formulado las siguientes declaraciones:

"He abandonado el ministerio de hacienda por que me encontraba incómodo en el cargo a causa de que no contaba con la buena voluntad y la confianza del señor gobernador, indispensable para desempeñarlo con eficacia y autoridad y decoro, sin una actitud conciliadora y diplomática no asumida desde el primer momento y públicamente manifestado en discursos y reportajes. Considero que cuando un ministro no se encuentra cómodo y rodeado de las consideraciones debidas y sobre todo cuando se dá cuenta de una justificada prevención no debe permanecer en su puesto por decoro personal, salvo que se resigne a ser una simple figura decorativa con mera gravitación benéfica. Además algunas divergencias doctrinarias en la forma de apreciar la esfera de acción y el rol propio de cada ministro, en el estudio del presupuesto precipitaron mi renuncia que presenté espontáneamente y en forma indeclinable. Hay por otra parte un antecedente que no se conoce y que demuestra mi falta de ambición política. Cuando contrariamente a lo establecido se anunció el cambio de la cartera de Hacienda, es decir que la de Gobierno y la de Hacienda, aunque el hecho en sí no presentaba mayor importancia por tratarse de posiciones equivalentes presentaba en cambio un principio de desconsideración al no cumplirse lo prometido razón por la cual manifesté mi desagrado y mi decidido propósito de no aceptar y de cuya actitud de irreductible decisión y el insistente pedido del senador nacional, Dr. Arancibia Rodríguez, del ex-gobernador, Dr. Rodríguez Saa y de algunos importantes amigos de esta ciudad y de la campaña. La actitud de ahora es una consecuencia lógica de este antecedente agravado después por divergencias surgidas en el desempeño del cargo al que aludo más arriba. Deploro que la solución de esta crisis ministerial no se haya dado intervención al ex-gobernador y al presidente del partido demócrata nacional de San Luis senador nacional, Dr. Laureano Landaburu que era lo que correspondía por elementales razones de prudencia política. Los hombres de la situación anterior que facilitaron sin tropiezos la candidatura para gobernador del señor Mendoza, no queremos hacer cuestión de grupos ni de tendencias a raíz de esta crisis ministerial y deseo que no se dé ninguna trascendencia a mi salida. Miembro de un partido político al cual me debo por entero y sin ambiciones políticas que muchas veces ofuscan o perturban el ánimo, anhelo fervientemente la unidad partidaria y el progreso de la provincia".

Jujuy

Unificación concordancista

JUJUY, 8. — Según informaciones extraoficiales que han recibido dirigentes del antipersonalismo de esta provincia que provienen de la Capital Federal se cree que existen mayores probabilidades para soluciones beneficiosas en la futura gobernación. Se dice que son varios los políticos que ya han recibido comunicaciones en ese sentido, al bien no reconocen el alcance que tienen las citadas soluciones.

Parece atribuirse algo, por otra parte la versión circulante en el sentido de que se llegará a la concordancia partidaria cosa que hasta hace poco no aceptaban los representantes del partido popular. A estar a las versiones a que nos referimos en la actualidad serían los propios elementos del situacionismo los más interesados en que la concordancia sea un hecho si bien en concreto nada puede adelantarse sobre la forma que sería llevada a cabo.

Buenos Aires

El nuevo arzobispo de La Plata

LA PLATA, 8. — Mañana asumirá sus funciones el nuevo arzobispo de esta ciudad monseñor Juan Chimento. Con tal motivo una comisión presidida por monseñor Serafini vicario capitular de la archidiócesis ha preparado un extenso programa de actos. El mismo dará comienzo a las 17.30 en el palacio arzobispal donde monseñor Chimento presentará sus credenciales al cabildo labrándose en esa oportunidad el acta respectiva que refrendarán el gobernador, los ministros del P. E. y funcionarios civiles y eclesiásticos asistentes a la ceremonia.

Luego el nuevo arzobispo revestido de sus ornamentos pontificales y bajo palio se trasladará con los miembros del cabildo, clero y demás comitiva a la iglesia catedral donde finalizará la ceremonia de la toma de posesión.

A la entrada de la comitiva en la nueva catedral del templo el coro entonará el tedeum y se realizarán luego las demás oraciones litúrgicas ante el altar mayor. En esa circunstancia los funcionarios eclesiásticos rendirán obediencia al nuevo arzobispo. Luego el vicario capitular monseñor Serafini pronunciará una oración de bienvenida y entregará el gobierno del arzobispado a monseñor Chimento, quien empezará tomando posesión de sus funciones.

Esta ceremonia dará término con la oración del párroco de la catedral y la bendición que impartirá el arzobispo. Monseñor Chimento y su comitiva saldrán después de la iglesia y se ubicarán en un palco levantado en la plaza Moreno donde pronunciará el discurso al señor José Rugallo en nombre del pueblo de la arquidiócesis y hará entrega al nuevo arzobispo de las leyes pastorales que le obsequiarán los fieles. El nuevo arzobispo recibirá después en la curia eclesiástica el saludo de los miembros del clero, comisión de recepción e invitados especiales.